

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0115/2023-II	SANTIAGO GUMARO RIOS MORALES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de cuenta...se señalan las once horas con treinta minutos del cuatro de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de no considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0586/2022-II	HELIO ARMANDO LUNA LEÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	como lo solicita el actor devuélvase dichos documentos, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal. CÚMPLASE
3	JA-0193/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/03/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0192/2023-II	OLIVIA ÁLVAREZ ABRAHAM EN CUANTO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE ALFONSO MIGUEL ÁLVAREZ MIAJA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	31/03/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0515/2022-II	ANA LUZ MILA BARRERA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO	31/03/2023	...se requiere a la actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a ratificar el escrito de referencia con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales...esta Juzgadora se reserva en el acatamiento a lo ordenado en la resolución del recurso de reconsideración de R-0096/2022-I, hasta en tanto ocurra la parte actora a ratificar dicho desistimiento, o bien, transcurra el término legal para tal efecto. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0152/2023-II	JOSÉ OLVERA MARTÍNEZ Y SERGIO ARTURO SEDANO GOMEZ	POLICÍA DE MORELIA	31/03/2023	se tiene a la parte actora por hechas sus manifestaciones... se requiere a la autoridad demandada para el efecto de que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, rinda un informe respecto de los actos realizados para dar cabal cumplimiento a la suspensión concedida, bajo apercibimiento de multa NOTIFÍQUESE POR OFICIO
7	JA-0591/2022-II	ZENAIDA RODRIGUEZ GARCÍA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	31/03/2023	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0943/2022-II	RICARDO URRUTIA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	Inténgase al Ayuntamiento de Morelia promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo... fórmese el cuaderno de antecedentes y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, los autos originales del presente juicio... CÚMPLASE
9	JA-0529/2022-II	FABIÁN RAMOS REYES Y RAMÓN RAMOS RÍOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/03/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0017/2023-II	MARÍA SALUD RODRÍGUEZ LÓPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	Se ordena agregar a la carpeta de varios. CÚMPLASE
11	JA-0120/2023-II	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/03/2023	se autoriza a Barbara Zamacona Melgarejo, en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, por acreditar ser licenciada en derecho con la cedula profesional número 12811943..... CÚMPLASE
12	JA-1444/2021-II	ROBERTO NUÑEZ RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/03/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el veintiocho de marzo de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1249/2019-II	NATALIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y MARTHA GUERRERO GUERRERO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/03/2023	Gabriel González Muñoz, quien se ostenta en cuanto apoderado legal del Fiscal General del Estado, interpuso recurso de reconsideración en contra del proveído de nueve de marzo de dos mil veintitrés y solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, recurso de reconsideración registrado con el número JA-R-0035/2023-I,....remítase el testimonio solicitado.... CÚMPLASE
14	JA-0112/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...se señalan las doce horas del ocho de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0153/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	...parte actora comparece a desahogar la prevención efectuada en proveído de dieciséis de marzo del año en curso... se deja sin efectos el apercibimiento... se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda, se concede suspensión a efecto de que las cosas se mantengan en el estado que se encuentran... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1379/2021-II	JOSÉ JUAN BRAVO CAMPOS	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	31/03/2023	dígasele que se esté a lo acordado en el proveído de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, en donde se causó ejecutoriada la sentencia y se requirió el cumplimiento de sentencia.... CÚMPLASE
17	JA-0393/2022-II	CHRISTIAN ALEJANDRO GAYTAN PEREZ Y FREDY TINOCO SILVA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	31/03/2023	Se requiere nuevamente a la autoridad demandada Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán y a la vinculada Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; o bien, acredite los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, o sea, señale y exhiba los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia presupuestaria y solventar el pago condenado; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER FORMAL SIN VALOR JURÍDICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de abril de 2023.

18	JA-0149/2023-II	SUSANA ALVAREZ CASTILLO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	31/03/2023	por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos..... CÚMPLASE
19	JA-0502/2022-II	JUAN PABLO CASTELAZO VILLANUEVA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido CÚMPLASE
20	JA-1091/2019-II	ANGELINA JIMÉNEZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARACUARO, MICHOACÁN	31/03/2023	se requiere al Administrador de Correos de México Administrativa en Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, se sirva remitir e informar la fecha de recepción del acuse de recibo precisado bajo la guía número MN051532723MX, correspondiente al oficio número 7794/2022-II, mismo que fuera depositado ante la administración del Servicio Postal Mexicano Molino de Parras 58018 NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-0196/2023-II	LETICIA BRAVO HERNANDEZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	31/03/2023	...este Juzgado del Tribunal de Justicia Administrativa ES INCOMPETENTE EN RAZÓN DE LA MATERIA para conocer y resolver de la demanda intentada; se desprende que la relación entre la actora y las autoridades que señala como demandadas no es administrativa, ni fiscal, sino de naturaleza eminentemente laboral. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
22	JA-0109/2023-II	FERNANDO ALVAREZ MENDOZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	31/03/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...órrese traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0827/2019-II	PROVEEDORA DE SISTEMAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. (PROSILAB)-	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	31/03/2023	se le impone al titular de la autoridad demandada la multa correspondiente CIENTO VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, se requiere a la autoridad demandada para que dentro de tres días hábiles realice el pago de lo condenado en sentencia a favor de la parte actora, o bien, señale con precisión los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago o refiera en qué partida presupuestaria programó dichos documentos con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
24	JA-0197/2023-II	CARLOS GONZALEZ BERNAL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0200/2023-II	JORGE LUIS RAMÍREZ ESCALERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0199/2023-II	CRISTIAN ANTONIO ESQUIVEL TZINTZUN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0198/2023-II	RAFAEL LINARES LÓPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0646/2022-II	GABRIELA CERVANTES MEDINA	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	31/03/2023	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
29	JA-0194/2023-II	TEODORO GARCÍA SÁNCHEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/03/2023	...este Juzgado estima prevenir al accionante a fin de que queden debidamente colmados los requisitos de ley, en los siguientes términos... SOLO ACTORA
30	JA-0114/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/03/2023	... SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se reconoce carácter, se admiten pruebas... se señalan doce horas con treinta minutos del cuatro de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0973/2022-II	SILVIA SUSANA GUERRERO CANCINO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	...visto el estado procesal que guardan los autos, se ordena poner los autos en estado de resolución, toda vez que no compareció el actor a promover incidente de justas causas y las autoridades no solicitaron se declarara confeso de las posiciones... CÚMPLASE
32	JA-0974/2022-II	MARY CHUY PEDRAZA DURÁN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/03/2023	...visto el estado procesal que guardan los autos, se ordena poner los autos en estado de resolución, toda vez que no compareció el actor a promover incidente de justas causas y las autoridades no solicitaron se declarara confeso de las posiciones... CÚMPLASE
33	JA-0144/2023-II	ACUÑA CONSTANTINO JOSE ISRAEL	INSPECTOR PERTENECIENTE A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/03/2023	SE TIENE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LINEA INSTAURADA EN SU CONTRA en los términos del oficio de cuenta. Por tanto, téngase a las autoridades demandadas realizando manifestaciones, señalando excepciones y defensas y haciendo valer causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán analizadas en el momento procesal correspondiente. Se señalan las trece horas del día ocho de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que por acuerdo dictado el veintiocho de marzo del presente año, se admitió el recurso de reconsideración JA-R-0036/2023-III. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
34	JA-0042/2023-II	GONZALEZ CORTES SALVADOR	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	31/03/2023	se sobresee en el presente juicio de nulidad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
35	JA-0081/2023-II	NAVARRO VARGAS ANTONIO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	31/03/2023	se sobresee en el presente juicio de nulidad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS CAMBIOS LEGALES EN LOS PROCESOS SE DEBE CONSULTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de abril de 2023.

36	JA-0082/2023-II	CARDENAS PIÑON FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	31/03/2023	se sobresee en el presente juicio de nulidad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JAL-0010/2022-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	31/03/2023	se hace saber al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad en cuanto al fondo de dicha promoción, ya que pretende gestionar dentro del expediente JAL-0010/2022-II y toda vez que dicho juicio se tramita por la vía electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT)..... CÚMPLASE
38	JA-0292/2022-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN , DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	31/03/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0276/2022-II	MURGUJA PEREZ NEGRON VICTOR MANUEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	31/03/2023	...la autoridad demandada con el acto de referencia, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito, en el sentido de autorizar y poner a disposición de la parte actora la cantidad monetaria ordenada; consecuentemente, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo virtual del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-1151/2021-II	MORENO BAUTISTA ALEJANDRO	TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRÁNSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACAN	31/03/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada NOTIFIQUESE POR CORREO CERTIFICADO
41	JA-0002/2023-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	31/03/2023	se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
42	JA-0572/2022-II	CALDERON CALZADA ADRIAN RUBEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	31/03/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-1193/2020-II	CENDEJAS PIÑON JAVIER	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/03/2023	Se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas COORDINADOR GENERAL DE ESTA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DE MICHOACÁN Y SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0589/2022-II	RAÚL GALICIA CORREA	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	31/03/2023	con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos.... CÚMPLASE
45	JA-0032/2023-II	EDER MARTÍN GAMIÑO GUZMÁN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	31/03/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0163/2022-II	OSCAR BARRAGAN ALATORRE	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/03/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio por lo que respecta al acto combatido identificado por la demandante como "el corte del servicio de agua potable"; así como una parte del adeudo impugnado, conforme a la primera parte del apartado 5.2. del último considerando de esta sentencia TERCERO. Resultaron fundados los argumentos en estudio en relación a una parte del adeudo, en consecuencia, se declara la caducidad de las facultades de la autoridad demandada, conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.2. del último Considerando de ésta sentencia. CUARTO. Resultaron fundados los argumentos en estudio en relación al adeudo contenido en la resolución número ****, de diez de mayo de dos mil veintidós; por ende, se declara su nulidad lisa y llana, conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.3., del último de los Considerandos del presente fallo. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y mediante oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
47	JA-0652/2022-II	-----	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL EDO. DE MICH., CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/03/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación planteados por las actoras; en consecuencia, se declara la nulidad de la resolución impugnada, para los efectos precisados en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada, previniendo a ésta última para que informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria la presente sentencia, del cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MENTAMENTE SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de abril de 2023.

48	JA-0958/2022-II	NOTIMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	31/03/2023	Con esta fecha se dicta sentencia interlocutoria, bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia. SEGUNDO. Se declara improcedente el incidente de incompetencia promovido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, por las razones expuestas en el último considerando de esta interlocutoria. TERCERO. Se ordena continuar por todas sus etapas procesales el juicio administrativo ordinario. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora, y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
----	-----------------	--	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1413/2021-II	DIANA SÁNCHEZ SOLÍS	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	10/04/2023	Se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Ayuntamiento y Director de Seguridad Pública, ambos de Salvador Escalante, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; o bien, acredite los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, o sea, señale y exhiba los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia presupuestaria y solventar el pago condenado; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	JA-1493/2021-II	MARTIMIANO MUÑOZ CHICO Y OTROS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN	10/04/2023	Se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Presidente y Director de Seguridad Pública, ambos del Ayuntamiento de Álvaro Obregón, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; o bien, acredite los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, o sea, señale y exhiba los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia presupuestaria y solventar el pago condenado; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFIQUESE POR OFICIO
3	JA-0764/2021-II	MARÍA ESTRELLA MACOUZET AYALA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	10/04/2023	Se requiere a las partes informen si se llevo a cabo convenio o acuerdo a efecto de dar cumplimiento a la resolución, bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuara con la ejecución de sentencia. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1025/2022-II	OCTAVIO TENA TORRES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/04/2023	Se tiene a la autoridad demandada por hechas sus manifestaciones en vías de cumplimiento, se advierte que aún se encuentra transcurriendo el término de quince días hábiles para que cause ejecutoria y acredite el cumplimiento a la sentencia dictada el diecisiete de marzo de dos mil veintitres; por consiguiente, se agrega a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda. CÚMPLASE
5	JA-0561/2022-II	-----	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0063/2023-II	JOSE LUIS RIVERA AYALA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/04/2023	...SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito que se acuerda... córrase traslado a la autoridad demanda para que dentro del término de cinco días hábiles, ocurra a contestar la ampliación de demanda... toda vez que la parte accionante señala nueva autoridad demanda... se ordena el emplazamiento a la citada autoridad, por lo tanto, córrase traslado, a fin de que produzca su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0610/2022-II	MIGUEL ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/04/2023	con copia del oficio de cuenta y anexos, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga. SOLO ACTORA
8	JAL-0005/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUTO MONTRER, S.C	10/04/2023	se requiere a la parte demandada para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, señale de manera precisa cada uno de los documentos faltantes y que fueron solicitados a la autoridad actora mediante escritos de fechas diez y once de agosto, y ocho de septiembre de dos mil veintidós, a efecto de que esta Instructora este en condiciones de requerir dichas constancias... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0639/2022-II	RAFAEL IGNACIO BARRIGA BERMUDEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0669/2022-II	ELSA VIVEROS OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN	10/04/2023	se señalan las diez horas con treinta minutos del dieciséis de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio;... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0629/2022-II	VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ ZUMBO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	10/04/2023	se esté a lo acordado en auto de veinticuatro de marzo de dos mil veintitres, en el cual causó ejecutoria la sentencia definitiva dictada el doce de enero de dos mil veintitres, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo..... CÚMPLASE
12	JA-0544/2022-II	JORGE JIMENEZ GONZALEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	10/04/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0645/2022-II	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ JUAREZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
14	JA-0460/2022-II	YASSER MEZA RODALES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/04/2023	con copia del oficio de cuenta y anexos, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga..... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE ACTO PÚBLICO SE ENCONTRA EN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de abril de 2023.

15	JA-0384/2022-II	JORGE MANZO BEDOLLA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	10/04/2023	Se requiere a la autoridad demandada Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de la autoridad de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo conmine al cumplimiento de la resolución. NOTIFIQUESE POR OFICIO
16	JA-1134/2021-II	PAPELERÍA MADERO VALLADOLID, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	10/04/2023	...la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento el acuerdo de veinticuatro de marzo del año en curso, dictado dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0214/2022-I, en el cual informa el sobreseimiento del referido recurso de apelación, haciendo la precisión que, una vez que dicho auto recaído al recurso mencionado quede firme, informará lo conducente a esta Instrucción... CÚMPLASE
17	JA-0563/2022-II	-----	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	10/04/2023	Se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-1060/2021-II	ROBERTO SAUL SARALEGUI PÉREZ APODERADO GENERAL DE ALFREDO GOSSMANN LATOFSKI, PRESIDENTE Y APODERADO LEGAL DEL RANCHO "LANUEVA GLORIA S.A. DE C.V."	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	10/04/2023	Juan Carlos Tena Magaña, en cuanto Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha 7 de marzo de dos mil veintitrés... remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal.... CÚMPLASE
19	JA-0113/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/04/2023	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se señalan las trece horas con treinta minutos del ocho de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0664/2022-II	SHARON YUNUEN CORNELIO TAVERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/04/2023	Se requiere a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de la autoridad de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo conmine al cumplimiento de la resolución. NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JA-0559/2022-II	BLANCA LUISA MEDINA OROZ	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	10/04/2023	el licenciado José Daniel Vargas Ríos, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, se admitió el recurso de apelación RAA-0044/2023-II... CÚMPLASE
22	JA-0168/2022-II	SERGIO MARIN TORRES Y SERGIO MARIN GALLEGOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/04/2023	...Se tiene a Juan Carlos Tena Magaña, representante de la autoridad demandada, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo... esta juzgadora se encuentra en la imposibilidad de remitir los autos originales, en consecuencia, remítase a la brevedad únicamente el escrito de interposición del recurso, para el turno correspondiente y su debida substanciación... CÚMPLASE
23	JA-0269/2021-II	JESÚS SALVADOR PEDRAZA MEZA	FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN	10/04/2023	se ordena reservar esta instructora de proveer respecto de cualquier actuación hasta en tanto se resuelva el amparo precitado.... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-1487/2021-II	ONESIMO MANRIQUEZ RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN	10/04/2023	...Se tiene a las autoridades demandadas, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo... esta juzgadora se encuentra en la imposibilidad de remitir los autos originales, en consecuencia, remítase a la brevedad únicamente el escrito de interposición del recurso, para el turno correspondiente y su debida substanciación... CÚMPLASE
25	JA-0605/2022-II	JORGE PEREZ GALLARDO RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/04/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
26	JA-1233/2021-II	JOSÉ MANUEL ARENAS FRAGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PATZCUARO	10/04/2023	...parte actora solicita se hagan efectivas medidas de apremio del artículo 283... dígamele que sus manifestaciones se tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno... este Juzgado se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio antes precisado, hasta en tanto se cuente el acuse de recibo de la notificación del auto de veintidós de febrero de dos mil veintitrés... CÚMPLASE
27	JA-0653/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/04/2023	...la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de apelación RAA-0043/2023-III promovido por el autorizado en términos amplios de la autoridad demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
28	JA-0201/2023-II	COLONADO HERNÁNDEZ LUCIANO MARTÍN	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SUBDIRECTOR JURIDICO DE LA POLICIA AUXILIAR DEL EDTADO	10/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... Se concede suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0202/2023-II	MAGAÑA HERRERA JUAN LUIS	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	10/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se concede suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL PUESTO DE ATENCIÓN AL PUBLICO EN EL TELÉFONO 01 52 221 231 2311 EXTENSIÓN 2000 CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de abril de 2023.

30	JA-0493/2022-II	CORTES GAMBOA PATRICIO FERNANDO ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO MICHOACÁN, INSPECTOR ADSCRITO A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN	10/04/2023	...remite a esta Instrucción la impresión certificada de la promoción perteneciente al juicio en línea JA-0493/2022-II, mediante la que manifiesta que se encuentra dando cumplimiento a la sentencia de referencia... díjase al ocurrente que se esté a lo acordado en auto de treinta de marzo de dos mil veintitres, en el que -entre otras cosas- se tuvo por cumplida la sentencia... se ordena agregar lo de cuenta a la carpeta de varios que se lleva en este Juzgado... CÚMPLASE
31	JA-0422/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	10/04/2023	se revoca la sentencia recurrida. CÚMPLASE
32	JA-0410/2022-II	JESUS MATEO REYES	H. AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COPÁNDARO, MICHOACÁN	10/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción de nulidad intentada por la parte actora en contra del acto impugnado, acorde a lo señalado en el Considerando Cuarto del presente fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora, y mediante oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/04/2023	la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se dictó acuerdo con fecha veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, mediante el cual precisa que la resolución de fecha dos de febrero de dos mil veintitrés, -donde resolvió que se CONFIRMA el acuerdo recurrido-, dictada dentro del recurso de reconsideración número JA/R-119/2022-II, ha quedado firme... CÚMPLASE
2	JAL-0008/2022-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	11/04/2023	Se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0307/2022-II	ANA LAURA SEPULVEDA BAUTISTA Y RODOLFO HERNANDEZ VILLA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término legal de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	JA-1285/2021-II	JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	11/04/2023	...la autoridad demandada Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, con los actos antes descritos, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito, en el sentido de dejar sin efectos la resolución administrativa impugnada. Consecuentemente, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0117/2023-II	DELFINO BALDERAS CALDERÓN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0925/2022-II	MERARI YARETH SOLORIO CAMPOS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/04/2023	se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente proveído, comparezca con identificación oficial vigente y en original a ratificar el desistimiento que presenta, con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido para tal efecto con lo requerido, se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
7	JA-0926/2022-II	ALBERTO DURAN ESQUIVEL	SUBDIRECTOR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	11/04/2023	...digasele al ocurrente se esté a lo acordado en auto de fecha veintiocho de marzo del año en curso, en el cual se señaló las catorce horas con treinta minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. CÚMPLASE
8	JA-0123/2023-II	DANIELA AVILES MORALES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/04/2023	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se señalan las once horas del doce de mayo de dos mil veintitrés para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0077/2023-II	CARLOS NUÑEZ RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/04/2023	se admite a la autoridad demandada la documental pública consistente en las constancias que integran el expediente administrativo número 020/2022-T. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0577/2022-II	JAIME RAMIREZ VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/04/2023	este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para, en su caso, impugnar la sentencia de mérito. CÚMPLASE
11	JA-0128/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1417/2021-II	MARTHA ELENA MALDONADO GALLARDO	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	11/04/2023	Téngase al Encargado de Amparos informando que causó estado el proveído que desechó la demanda constitucional interpuesta por la parte quejosa. CÚMPLASE
13	JA-0159/2023-II	GABRIELA BEATRIZ CARRILES RODRÍGUEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO.. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0205/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se concede la suspensión definitiva... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-1668/2018-II	DONATO HERNÁNDEZ FORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	11/04/2023	Téngase al Coordinador de Amparos comunicando la firmeza de los autos que desechan las demandas constitucionales promovidas por la parte quejosa de antecedentes, declarando además, infundados los recursos de reclamación interpuestos por los quejosos contra el proveído por el que desechó la demanda de amparo; asimismo, informa que el referido tribunal colegiado declaró cumplida la sentencia protectora, ordenando el archivo del expediente correspondiente. CÚMPLASE
16	JA-0488/2022-II	ANA KARLA RODRÍGUEZ LAZCANO	TITULAR DE LA CONTRALORIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	11/04/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se comunica la admisión del recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE
17	JA-0641/2022-II	AMUIZOTL LAZARO MASCOTE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0132/2023-II	ALONDRA BARRERA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA...se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR AL CANONICAMENTE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de abril de 2023.

19	JA-0513/2022-II	KATIA FERNANDA RENDÓN TINOCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/04/2023	...dejándose a salvo los derechos de la parte actora... se declara que la sentencia dada el doce de enero de dos mil veintitrés, HA QUEDADO CUMPLIDA... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido... CÚMPLASE
20	JA-0003/2021-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	11/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga, respecto del cumplimiento dado por la autoridad demandada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0406/2022-II	VIEYRA ANGUIANO MANUEL	"LA PERSONA MORAL PARTICULAR DENOMINADA TRASPORTES Y GRUAS MUÑOZ", COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	11/04/2023	...atendiendo a lo solicitado por el área de Informática de este Tribunal, se remite la siguiente información para crear el link de la reunión que será celebrada mediante la plataforma electrónica zoom... CÚMPLASE
22	JA-0317/2021-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	11/04/2023	esta Instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito presentado por el accionante, hasta en tanto ocurra la autoridad demandada a cumplir con el requerimiento efectuado o bien, fenezca el término legal concedido en el acuerdo antes aludido para tal efecto. CÚMPLASE
23	JAL-0009/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	11/04/2023	Gírese atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia en turno con residencia en Zitácuaro, Michoacán, para que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva comisionar al Actuario de su adscripción a efecto de que emplace en los términos legales que corresponda al demandado Jonathan Hernández González, en el domicilio supra referido, y le corra traslado para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del emplazamiento, ocurra a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en los términos ya acordados con anterioridad; al propio tiempo, se le requiere, para que en el primer escrito señale domicilio para recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le correrá por lista autorizada que se fije en los estrados de este tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JAL-0013/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	REMIGIO ALEJO VICENTE	11/04/2023	Gírese atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia en turno con residencia en Zamora, Michoacán, para que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva comisionar al Actuario de su adscripción a efecto de que emplace en los términos legales que corresponda al demandado Remigio Alejo Vicente, en el domicilio supra referido, y le corra traslado para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del emplazamiento, ocurra a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en los términos ya acordados con anterioridad; al propio tiempo, se le requiere, para que en el primer escrito señale domicilio para recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le correrá por lista autorizada que se fije en los estrados de este tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0203/2023-II	FUENTES MORALES JESUS MANUEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	11/04/2023	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se admiten pruebas... se concede suspensión del acto reclamado a efecto de que devuelvan tarjeta de circulación... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0207/2023-II	GARCÍA FLORES MARIA DEL CARMEN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	11/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. EL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. EL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. EL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0024/2023-II	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO "TEATRO MATAMOROS", SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", SECRETARÍA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA PARTICULAR DEL COORDINADOR DEL CENTRO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA TÉCNICA HONORIFICA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, en los términos precisados en los referidos oficios, en donde los demandados, se adhieren -hacen suya- la contestación y pruebas ofrecidas por el codemandado Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; en esa virtud se le tiene por realizando manifestaciones e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, las cuales serán analizadas en su oportunidad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JAL-0018/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	SARA PEREZ ORDOÑEZ	12/04/2023	se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0206/2023-II	DORA CRISTINA PEREZ PAZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/04/2023	...se previene a la promovente para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite con prueba eficaz, tener el interés jurídico con el que comparece en el presente juicio... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0012/2022-II	FRANCISCO JAVIER DEL ANGEL HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, ENCARGADO DEL AREA DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	12/04/2023	expidanse a su costa las copias certificadas que solicita, previo pago de los derechos fiscales y constancia que de su entrega se deje en autos. CÚMPLASE
5	JA-0642/2022-II	LEIAMS ABISAI PEREZ GAONA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos y en su caso, acuda a ante este Juzgado segundo Administrativo a efecto de que se realice la entrega del sobre cerrado antes precisado; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, en su oportunidad se procederá a calificar el cumplimiento respecto a la autoridad demandada Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
6	JA-0993/2022-II	SALAZAR VALENZUELA FRANCISCO JAVIER	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/04/2023	Se le tienen por hechas las manifestaciones que serán tomaren en cuenta en el momento procesal oportuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0083/2023-II	RAMON GUZTAVO RAMOS DÍAZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/04/2023	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA... se ponen las constancias exhibidas por el ocurrente consistentes en las copias certificadas del expediente administrativo antes referido, a la vista de la parte actora, para que se imponga de su contenido...fórmese un TOMO de pruebas del presente expediente, con la copia certificada del expediente del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades número AEFOP-002/2018, así como del expediente del recurso de revocación R-021/2022 y sus acumulados PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0672/2022-II	OMAR SANTOS ARIAS	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/04/2023	la resolución emitida el tres de marzo de dos mil veintitres dentro del incidente en que se actúa, ha causado ejecutoria, y por lo tanto, ha alcanzado la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
9	JA-0146/2023-II	RAMOS MORENO FRANCISCO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/04/2023	Dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado; lo anterior, bajo el apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se le tendrá por precluido su derecho procesal y este Juzgado acordará respecto de la procedencia o no del sobreseimiento del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0142/2023-II	GARCIA PALLARES ERWIN IVAN	GERMAN PINEDA POLICIA TERRITORIA Y DE CAMINOS DE LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/04/2023	Se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por el Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, hasta en tanto el resto de las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. se tiene a la autoridad demandada manifestando imposibilidad para exhibir el original o copia certificada del recibo de pago de fecha 17 de febrero de 2023 por la cantidad de \$950.00 por concepto de corralón. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0150/2023-II	ALEJANDRO RUIZ MORENO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	12/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL. ASESORES LEGALES EN LINEA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de abril de 2023.

12	JA-0956/2020-II	MIRANDA AGUIRRE MARIA CONCEPCION	COMISION COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	12/04/2023	Expídase copias certificadas que solicita, previo pago de los derechos causales correspondientes y recibo se deje en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0511/2022-II	KARINA RAMIREZ FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido CÚMPLASE
14	JA-0393/2022-II	CRHSTIAN ALEJANDRO GAYTAN PEREZ Y FREDY TINOCO SILVA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	12/04/2023	...quien se ostenta representante legal de la autoridad requerida manifiesta estar realizando las gestiones tendientes a cumplir con requerimiento de quince de febrero del año en curso sobre el cumplimiento cabal de la sentencia... CÚMPLASE
15	JAL-0001/2023-II	FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ERIK MEZA TORRES	12/04/2023	se solicita atentamente a la primera Sala Administrativa Ordinaria, a efecto de que tenga bien informar a esta Juzgadora el estado procesal que guarda el recurso de reconsideración JA-R-0010/2022-I, a fin de estar en condiciones de continuar con el trámite del presente juicio administrativo. CÚMPLASE
16	JA-0485/2022-II	LEONEL SÁNCHEZ GARCÍA Y MARIO MOLINA SANTOYO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el treinta de noviembre de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0600/2022-II	ANIBAL CHAVEZ CHAVEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/04/2023	se ordena agregar dicho oficio al cuaderno de antecedentes del presente juicio, para los efectos legales a los que haya lugar y en la inteligencia de que en su oportunidad informe a este juzgado la firma de dicho acuerdo..... CÚMPLASE
18	JA-1300/2021-II	CONTROL Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	12/04/2023	dígasele que se esté a lo acordado en el proveído de fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés, en donde se declaró cumplido el convenio y se ordenó el archivo del presente juicio..... CÚMPLASE
19	JA-1585/2021-II	MARTÍN CORONA AYBARTH	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/04/2023	se tiene informando que la autoridad demandada presentó demanda de amparo directo en contra del desechamiento del recurso de apelación RAA-0032/2023-II, derivado del presente juicio administrativo...este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuademillo de antecedentes, para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
20	JA-0016/2023-II	-----	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/04/2023	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN Y AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO RESPONSABLE DE LEVANTAR LA BOLETA DE INFRACCIÓN FOLIO 02667 DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LINEA INSTAURADA EN SU CONTRA en los términos del oficio de cuenta. Por tanto, téngase a las autoridades demandadas realizando manifestaciones, señalando excepciones y defensas y haciendo valer causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán analizadas en el momento procesal correspondiente. se señalan las trece horas del cuatro de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0129/2023-II	MARIA ELENA MARTIN DIP BARQUET Y MONICA PATTRICIA COCA LEDESMA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/04/2023	Oficio mediante el cual comparece a dar contestación de la demanda, por lo que esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por el Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado, y Agente o elemento responsable de levantar la boleta aquí impugnada, hasta en tanto la autoridad codemandada comparezca a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto..... CÚMPLASE
22	JA-0087/2023-II	EUROAMÉRICA PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	12/04/2023	se requiere a los comparecientes para que dentro del término de tres días hábiles acrediten la personalidad con la que comparecen a juicio. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
23	JA-0621/2022-II	ROCIO GUADALUPE SAENZ DURAN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/04/2023	informa que se remitieron a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del Juicio Administrativo JA-0621/2022-II, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de fecha veintidós de febrero de dos mil veintitrés, el cual quedo registrado con el numero RAA-0047/2023-II CÚMPLASE
24	JA-0204/2023-II	SANDRA ARACELI CHAGOLLA FLORES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	12/04/2023	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...se admiten pruebas...se concede la suspensión, misma que tiene como efecto mantener las cosas en el estado en que se encuentren... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0075/2023-II	MARIA PALOMA VILLANUEVA RAMIREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/04/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos del escrito de cuenta...córrese traslado a la autoridad demandada, para el efecto de que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal...se admite a la parte actora la DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0451/2022-II	JESUS HERNANDEZ EGUIZA, RUBEN LOPEZ AGUILAR, EPIGMENIO CAMACHO DE LOS SANTOS Y ARMANDO DIAZ MALPICA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/04/2023	la licenciada Génesis Hernández Camacho, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, se admitió el recurso de apelación RAA-0044/2023-III CÚMPLASE
27	JA-0122/2023-II	JOON EDWARD LOBATO ESQUIVEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	12/04/2023	se tiene a la parte actora revocando a los autorizados que señalo en su escrito de demand y nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones de la parte actora NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de abril de 2023.

28	JA-0024/2023-II	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO "TEATRO MATAMOROS", SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", SECRETARÍA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA PARTICULAR DEL COORDINADOR DEL CENTRO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA TÉCNICA HONORIFICA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0266/2022-II	CESAR DANIEL FLORES MONDRAGON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	12/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por la autoridad demandada, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacer dentro del término legal concedido se calificara sobre el cumplimiento, con las constancias que obran en autos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
30	JA-0584/2022-II	FRANCISCO JAVIER RESÉNDIZ BECERRIL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/04/2023	... se tiene por hechas las manifestaciones de conformidad de la parte actora... se declara que la sentencia dictada en autos HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente... CÚMPLASE
31	JA-0211/2023-II	MARTHA DIAZ MIRANDA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	12/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0212/2023-II	JOSÉ LUIS AGUIRRE AGUIRRE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0209/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0210/2023-II	-----	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	12/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0093/2023-II	HERNANDEZ ACUÑA MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/04/2023	Se sobresee en el presente juicio de nulidad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0019/2023-II	RUFINO SALVADOR PÉREZ AYALA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/04/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda... CÚMPLASE
37	JA-0039/2023-II	BECERRA MORGÁ FRANCISCO JAVIER	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/04/2023	Se sobresee en el presente juicio de nulidad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0989/2022-II	VEGA SALDAÑA JUAN CARLOS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	12/04/2023	Se le tiene por hechas sus manifestaciones que serán tomadas en cuenta en el momento procesal oportuno. Visto el estado procesal que guardan los autos de los que se desprende que en el presente juicio no existen medios probatorios ofrecidos por las partes pendientes de admisión, con fundamento en los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las trece horas del día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0421/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	12/04/2023	Se da cuenta con el oficio TSA/0284/2023 signado por la licenciada Génesis Hernández Camacho, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual remite la copia certificada de la sentencia dictada el veintitrés de febrero de dos mil veintitrés dentro del recurso de reconsideración JA-R-0002/2023-III; -la cual revoca la sentencia recurrida... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ACUERDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de abril de 2023.

40	JA-0935/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/04/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0216/2023-II	MEZA AYALA ZAIDA CAROLINA	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	12/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0672/2022-II	OMAR SANTOS ARIAS	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/04/2023	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-0714/2020-II	RAMÓN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	12/04/2023	...Visto el oficio TJA/SGA/DG/914/2023 se le tiene informando al Encargado de amparos que mediante oficio suscrito por Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, da a conocer a este Tribunal la resolución interlocutoria donde se concedió la suspensión definitiva para que las cosas se mantengan en el estado que se encuentran... se ordena girar oficio a la Dirección de Recaudación a efecto de que suspenda el cobro de la multa impuesta a *** en proveído de veintiséis de septiembre de dos mil veintidós... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	12/04/2023	...se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, se le impone a la autoridad demandada una multa correspondiente a 500 quinientas unidades de medida y actualización...SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, en cuanto autoridad recaudadora... ...se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, de cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realice el pago por los conceptos a que resultó condenado a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acrediten, o en su caso, acredite los tramites conducentes que se estén realizando para el cabal cumplimiento a la misma, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de CIEN A CINCO MIL VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
45	JA-0208/2023-II	ZAPEDA TORRES JESUS OMAR	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE JIQUILPAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE JIQUILPAN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE JIQUILPAN	12/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0946/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	12/04/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0647/2022-II	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE TRES MARÍAS	12/04/2023	PRIMERO. Este Segundo Juzgado Administrativo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. El concepto de violación analizado resultó fundado en una parte, por consiguiente, se decreta la nulidad de las resoluciones impugnadas conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.1., del último considerando de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES. SALVO ERRORES Y/O OMBROS. SE DESLIEGA RESPONSABILIDAD PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0166/2023-II	IBRAHIM MAGDIEL YHAMEL SEGOVIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha veintidós de marzo de dos mil veintitres...se señalan las trece horas del doce de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0572/2022-II	CALDERON CALZADA ADRIAN RUBEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0025/2023-II	ANTONIO GALLEGOS MANRIQUEZ	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/04/2023	... considerando que dentro del presente juicio administrativo no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
4	JA-0614/2022-II	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/04/2023	... se tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda a la parte actora... se señalan las doce horas con treinta minutos del dieciocho de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1455/2021-II	ANA ESTHER CENTENO DELGADO	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	13/04/2023	Se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído exhiba la respuesta en alcance al oficio número CMSC/0043/2023, y de cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realice el pago por los conceptos que resultó condenado a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acredite, o informe los nuevos trámites conducentes que se esté realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de CIEN VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
6	JA-0950/2022-II	KARINA DUARTE GUTIERREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	13/04/2023	de se vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente..... SOLO ACTORA
7	JA-0541/2022-II	FRANCISCO RAZO VAZQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad vinculada Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales con las que compruebe las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0099/2023-II	JUAN MIGUEL RENDÓN RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS,...se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES,... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1493/2021-II	MARTIMIANO MUÑOZ CHICO Y OTROS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN	13/04/2023	...parte actora ocurre a manifestar su conformidad con la celebración de la Audiencia Conciliatoria... se señalan las doce horas del diecinueve de mayo de dos mil veintitres, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de carácter conciliatoria... se ordena dejar sin efectos la notificación decretada en auto de diez de abril del año en curso... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0475/2022-II	JAVIER PÉREZ SANTAMARÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el catorce de diciembre de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0138/2023-II	BERTHA MINIA MALDONADO BETANCOURT	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0651/2022-II	JULIO CÉSAR TORRES TAPIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales con las que compruebe las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0120/2023-II	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE FALTA DE PERSONALIDAD, en los términos del escrito de cuenta..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0557/2022-II	AMANDA VIRIDIANA SANTIBAÑEZ LUJANO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	13/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0154/2023-II	FEDERICO OJEDA MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/04/2023	... las representantes legales del Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, ocurren a dar contestación a la demanda... este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurran las demás autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA RÚBRICA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de abril de 2023.

16	JA-0586/2022-II	HELIO ARMANDO LUNA LEÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el doce de enero de dos mil veintitres, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0018/2023-II	FRANCISCO ISMAEL HERNÁNDEZ SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	13/04/2023	se requiere la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, señale: Si es su deseo señalar nuevos actos impugnados y, de ser así, precise de manera clara a que autoridades atribuye los mismos, señalando los hechos y conceptos de violación que estima le causan agravio y que imputa a las demandadas. SOLO ACTORA
18	JA-0359/2022-II	HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA Y CÉSAR CARDONA AGUILERA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	13/04/2023	Hermes Arnulfo Pacheco Brabiesca y Cesar Cardona Aguilera, en cuanto parte actora, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha catorce de marzo de dos mil veintitres,.... fórmese cuadernillo de antecedentes con copia del oficio de cuenta y el presente acuerdo y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el escrito de interposición del recurso, para el turno correspondiente y su debida substanciación..... CÚMPLASE
19	JA-1881/2019-II	NICOLÁS HERNÁNDEZ LOYOLA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/04/2023	previo a calificar sobre el cumplimiento de dicha sentencia...dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0978/2022-II	RICHY NATAEL MARTINEZ ARELLANO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/04/2023	Se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar, en virtud de lo anterior, se requiere a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento de que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0135/2023-II	DANIEL ROSAS CISNEROS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta...se señalan las trece horas del dieciocho de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0608/2022-II	RICARDO ARMANDO MARIN FRIAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán y Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de la autoridad de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo comine al cumplimiento de la resolución. NOTIFIQUESE POR OFICIO
23	JA-0213/2023-II	MARCO ANTONIO SIERRA ZAVALA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/04/2023	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0957/2022-II	GREGORIO VILLASEÑOR VELAZCO	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	13/04/2023	R E S O L U T I V O S: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia. SEGUNDO. Se declara improcedente el incidente de incompetencia promovido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, por las razones expuestas en el último considerando de esta interlocutoria. TERCERO. Se ordena continuar por todas sus etapas procesales el juicio administrativo ordinario. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora, y por oficio a la autoridad demandada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-1243/2021-II	-----	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN, TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE ZACAPU, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	13/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0529/2020-II	SÁNCHEZ CAMACHO MARÍA LESTENJA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/04/2023	Dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a realizar las manifestaciones que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la ejecutoria pronunciada en autos; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0882/2020-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, se pronuncie si está de acuerdo con dicha petición, en la inteligencia que de ser omiso a ello, se entenderá que es su deseo continuar con el procedimiento de ejecución de sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0612/2022-II	BRISEÑO BRISEÑO ARMANDO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/04/2023	se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-1177/2020-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	13/04/2023	Se hace efectiva la multa consistente en cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización; se requiere nuevamente a la autoridad demandada para que dentro de tres días hábiles acredite los trámites conducentes que se esté realizando a efecto de dar cabal cumplimiento de la sentencia dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES PARA LA DEFENSA Y LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de abril de 2023.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0143/2023-II	CALDERON ANGUIANO IVAN DARIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/04/2023	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LINEA INSTAURADA EN SU CONTRA en los términos del oficio de cuenta...se señalan las trece horas del día tres de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
2	JA-1236/2021-II	SERVICIOS DEL BAJO MICHOACAN S.C.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PURUÁNDIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	14/04/2023	Se requiere nuevamente a la autoridad demandada Ayuntamiento, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; o bien, acredite los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, o sea, señale y exhiba los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia presupuestaria y solventar el pago condenado; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFIQUESE POR OFICIO
3	JA-0066/2022-II	RENATO PEÑA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	14/04/2023	Se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, Transito y Vialidad de ambos del Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; o bien, acredite los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, o sea, señale y exhiba los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia presupuestaria y solventar el pago condenado; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0215/2023-II	ELIAS DIAZ TALAVERA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda.. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0535/2022-II	ANUNCIOS TECNICOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	SECRETARIO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	14/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Secretario de Movilidad y Espacio Público del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán e Inspector-Notificador de nombre Iván Sánchez Sagvedra, adscrito a la Secretaría de Movilidad y Espacio Público del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFIQUESE POR OFICIO
6	JA-0975/2022-II	JOSÉ ANGEL GARCÍA RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Comision Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de la autoridad de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo conmine al cumplimiento de la resolución. NOTIFIQUESE POR OFICIO
7	JA-0051/2023-II	MISHEL VIANY CASTAÑEDA FIGUEROA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/04/2023	las nuevas autoridades debandadas comparecen a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en atención al requerimiento realizado mediante auto de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, así como exhibir diversa documental al respecto, por lo que esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo de dicho oficio, hasta en tanto El tesorero Municipal y el Director de Ingresos de la Tesorería, ambos del municipio de Morelia, comparezcan a dar contestación a la ampliación de demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0172/2022-II	JOSÉ GUEVARA SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	14/04/2023	la licenciada Génesis Hernández Camacho, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el once de abril de dos mil veintitrés, se admitió el recurso de apelación RAA-0042/2023-III CÚMPLASE
9	JA-1023/2022-II	BLOCK DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	14/04/2023	...se tiene al actor por hechas sus manifestaciones en relación a la objeción del alcance y valor probatorio de la prueba ofrecida por la autoridad demandada a título de superveniente... se admiten a las autoridades como prueba superveniente la DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en *** por los argumentos vertidos en este proveído... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0189/2023-II	LORENA ALVAREZ MEDINA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/04/2023	dese vista a la parte actora, con el presente auto y referido oficio de cuenta y anexos, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su intereses convenga respecto al pretendido cumplimiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida. Por tanto, esta Instructora se reserva de proveer respecto al cumplimiento de dicha medida, hasta en tanto la parte actora manifieste lo que a sus intereses convenga, o bien, fenezca el término concedido para ello... SOLO ACTORA
11	JA-0671/2022-II	JOSÉ LUIS ALBARRAN CARANDIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2023	se admitió en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración, interpuesto por Humberto López Mendoza, quien se ostenta apoderado jurídico de José Luis Albarrán Carandía, parte actora del presente juicio, en contra del acuerdo de fecha tres de marzo de dos mil veintitrés dictado dentro del juicio administrativo JA-0671/2022-II, registrado bajo el número JA-R-0029/2023-III CÚMPLASE
12	JA-0641/2022-II	AHUIZOTL LAZARO MASCOTE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/04/2023	Agréguese a los autos el escrito signado por Miguel Orozco Eguiza autorizado de la parte actora, mediante el cual solicita la devolución del documento original de formato múltiple de pago Contribuyente Estatales y/o Federales con número de folio 40002749011-I, de fecha doce de octubre de dos mil veintidós...hágase la devolución del documento a que hace referencia CÚMPLASE
13	JA-0041/2023-II	JORGE LUIS JOSÉ GONZÁLEZ GÓMEZ	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	14/04/2023	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR CON EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de abril de 2023.

14	JA-1417/2021-II	MARTHA ELENA MALDONADO GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	14/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a la autoridad demandada para que dentro de quince días hábiles ocurra a cumplir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0126/2023-II	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE FALTA DE PERSONALIDAD, en los términos del escrito de cuenta, se traslade a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifiesten lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito, apercibido que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal...la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas habilitada como Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado a rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la autoridad demandada, registrado con el número JA-R-0041/2023-II; en consecuencia, remítase el testimonio solicitado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0947/2022-II	JOSE LUIS RAYAS ORTIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán y Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de la autoridad de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo comine al cumplimiento de la resolución. NOTIFIQUESE POR OFICIO
17	JA-0139/2023-II	KARINA TELLEZ GIRON SANCHEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/04/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. ...se señalan las doce horas del dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
18	JA-0168/2022-II	SERGIO MARIN TORRES Y SERGIO MARIN GALLEGOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	14/04/2023	Téngase por recibida la copia para conocimiento del oficio donde se envían los autos del presente a la Primera Sala para la substanciación del Recurso de Apelación interpuesto. CÚMPLASE
19	JA-1487/2021-II	ONESIMO MANRIQUEZ RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN	14/04/2023	Téngase por recibida la copia para conocimiento del oficio donde se remiten los autos originales del presente juicio a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria para la substanciación del recurso de apelación interpuesto. CÚMPLASE
20	JA-0999/2022-II	ABRIL VALDESPINO LÓPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/04/2023	se le tienen por hechas las manifestaciones, que serán tomadas en cuenta en el momento procesal oportuno..... CÚMPLASE
21	JA-0242/2022-II	ARMANDO JAVIER TOMASELLI CRESPO	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	14/04/2023	Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por medio del cual remite a esta Juzgadora los autos originales del Juicio Administrativo JA-0242-2022, así como copia certificada de la sentencia de fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0132/2022-I, la cual revoca la resolución recurrida, señalando que ésta aún no causa ejecutoria CÚMPLASE
22	JA-0214/2023-II	RUBÉN VEGA MORENO	SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN POLICIAL DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se concede la suspensión solicitada a efecto de que se le permita seguir laborando en la adscripción actual... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1249/2019-II	NATALIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y MARTHA GUERRERO GUERRERO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/04/2023	se requiere nuevamente a la Fiscalía General del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el cabal cumplimiento de la sentencia dictada en autos, esto es, realice el pago del seguro de vida en favor de las beneficiarias aquí actoras Natalia González Sánchez y Martha Guerrero Guerrero, por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), en los porcentajes que correspondan... SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0357/2022-II	MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	14/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos por parte de las autoridades demandadas; bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento de la sentencia, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. SOLO ACTORA
25	JA-0401/2022-II	AARON ALEJANDRO SOLORIO AVALOS	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	14/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Director General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Piedad, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a la misma. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0972/2022-II	CHRISTIAN CASTILLO AGUILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/04/2023	fórmese cuadernillo de antecedentes con copia del oficio de cuenta y anexo, el presente acuerdo y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el escrito de interposición del recurso, para el turno correspondiente y su debida substanciación. CÚMPLASE
27	JA-0992/2022-II	DIEGO ALBERTO ESCALANTE ARJONA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/04/2023	se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS CÚMPLASE
28	JA-0217/2023-II	JOSÉ RAÚL OROZCO MATA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	14/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la suspensión definitiva la cual tiene como efecto mantener las cosas en el estado en que se encuentran. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVA SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de abril de 2023.

29	JA-0163/2023-II	ARTURO HERNÁNDEZ COBOS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/04/2023	...se tiene a la parte actora por cumplido el requerimiento formulado en el auto de referencia... no obstante, se requiere al actor para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído precise qué acto definitivo le atribuye al Director de la Policía Estatal Preventiva del Estado de Michoacán y señale conceptos de violación... SOLO ACTORA
30	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2023	Dada la anterior determinación, se ordena girar oficio a la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán a efecto de que suspenda el cobro de las multas impuestas a Luis Navarro García, en cuanto Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en proveídos de catóres de septiembre y diez de octubre de dos mil veintidós, dictado por este Juzgado Segundo... AUTORIDAD NO DEMADADA
31	JA-0980/2022-II	ELENA DÍAZ MIRANDA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/04/2023	se señalan las diez horas del doce de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio;..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0009/2023-II	ARMANDO MAGAÑA SANTACRUZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/04/2023	se señalan las doce horas con treinta minutos del dieciséis de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio;..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0084/2023-II	LUIS FERNANDO ORTIZ GARCIA	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/04/2023	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ADSCRITAS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se hace efectivo el apercibimiento y se tiene por precluido el derecho procesal a la autoridad demandada juez Cívico Municipal de Morelia, Michoacán, para efectuar la contestación a la demanda...se señalan las doce horas del veintitres de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se mande citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-1584/2021-II	MISSAEL REYES SOLORIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/04/2023	...parte actora ocurre a desahogar la vista otorgada en auto de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintitres, en el cual solicita se continúe con el trámite de ejecución de sentencia en los términos en que fue dictada, se tienen por hechas sus manifestaciones... se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y, Director Administrativo de la misma dependencia, para que dentro del término de tres días hábiles, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS
35	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	14/04/2023	la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la autoridad demandada, en contra del auto de fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitres, registrado con el número JA-R-0039/2023-III; en consecuencia, remítase el testimonio solicitado. CÚMPLASE
36	JA-0182/2022-II	MEDINA MACIAS CARLOS ALBERTO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	14/04/2023	Agréguese al cuaderno de antecedentes el oficio de cuenta signado por la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por medio del cual remite a esta Juzgadora copia certificada de la sentencia de fecha veintiocho de marzo de dos mil veintitres dictada dentro del recurso de apelación RAA-0190/2022-I, por medio de la cual se confirmó la resolución de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós emitida por este Juzgado segundo, señalando que ésta aún no causa ejecutoria, asimismo se le tiene adjuntando la copia certificada del expediente electrónico del presente juicio administrativo mediante disco compacto, misma que se ordena depurar. CÚMPLASE
37	JA-0088/2022-II	GONZALEZ PANIAGUA VETZAVERI GUADALUPE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	14/04/2023	se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; en el entendido de que en ese momento se desahogarán las pruebas TESTIMONIALES ofrecidas por la accionante y el Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0044/2021-II	-----	PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DE VILLAMAR, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN	14/04/2023	Dígame al promovente que deberá estarse a lo acordado mediante el proveído de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintitres, toda que en el mismo esta instructora requirió de nueva cuenta a las autoridades demandadas el cumplimiento a la sentencia dictada en autos, y que a la fecha sigue transcurriendo el termino concedido a las autoridades demandas para acreditar el debido cumplimiento a la sentencia de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0715/2018-II	JESÚS GONZÁLEZ VARRUBIAS RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO	14/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
40	JA-0393/2022-II	CHRISTIAN ALEJANDRO GAYTAN PEREZ Y FREDY TINOCO SILVA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	14/04/2023	devuélvase los documentos anexados con su escrito inicial de demanda, en los términos exhibidos, previa copia certificada y recibo que de su entrega se deje en autos para constancia legal. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de abril de 2023.

41	JA-0422/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	14/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), e informese por oficio al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa, del cumplimiento dado con este fallo, a la ejecutoria dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0005/2023. CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
42	JA-0346/2022-II	ULISES NOÉ CARATACHEA SÁNCHEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	14/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultan esencialmente fundados los argumentos de disenso en análisis, en consecuencia, se declara la nulidad de la resolución impugnada. CUARTO. Notifíquese a las partes según corresponda. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA RUTINA DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0360/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALBA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	17/04/2023	la licenciada Tania Vanessa Figueroa Cervantes, en cuanto Secretaria de Estudio y Cuenta, habilitada en funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal...remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-0360/2022-II a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el estado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0047/2023-II.... CÚMPLASE
2	JA-0281/2021-II	LEN'S MEDICAL, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN., DIRECCIÓN GENERAL DEL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Titular de Servicios de Salud de Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a ésta PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0218/2023-II	RAFAEL SOSA DELGADO	JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0648/2022-II	LEOPOLDO GARCIA VELEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0658/2022-II	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TOSCANO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
6	JA-1585/2021-II	MARTÍN CORONA AYBARTH	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/04/2023	...la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que en auto de fecha dieciséis de abril del presente año, se tuvo al Coordinador de Amparos de este tribunal informando que la autoridad demandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado presentó demanda de amparo directo en contra del desechamiento del recurso de apelación RAA-0032/2023-II. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
7	JA-0043/2023-II	IRENE CALDERÓN GÓMEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/04/2023	... en atención al oficio del autorizado de la actora... se señalan las doce horas del veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0198/2022-II	MARIA PATRICIA DANIEL HERREJÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	17/04/2023	se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0224/2023-II	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/04/2023	Se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue las citadas documentales, lo anterior, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo así, se le tendrá por no ofrecidas dichas pruebas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0223/2023-II	DAMIAN MADRIGAL MARIA DE LOURDES	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	17/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0137/2023-II	CHRISTIAN JESUS SIXTOS RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0221/2023-II	VAZQUEZ VILLA JAZMIN GUADALUPE	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	17/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0196/2022-II	ALEJANDRO GONZALEZ CHOYA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	17/04/2023	se señalan las once horas con treinta minutos del cinco de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0089/2023-II	RAÚL RAYMUNDO VARELA DIAZBARRIGA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS,....órrase traslado a la parte actora con la copia de los oficios de contestación, para que dentro del término de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplie su demanda respecto de la negativa ficta... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-1668/2018-II	DONATO HERNÁNDEZ CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	17/04/2023	Se declara que la sentencia dictada en autos ha causado ejecutoria; se requiere a las autoridades demandadas para que dentro de quince días hábiles ocurran a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0089/2023-II	RAÚL RAYMUNDO VARELA DIAZBARRIGA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALORES JURÍDICOS. PARA REFERENCE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de abril de 2023.

17	JA-0490/2022-II	ROBERTO MENDOZA NÚÑEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN	17/04/2023	se señalan las once horas del veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0148/2023-II	SONIA GUADALUPE CASTREJÓN VALDOVINOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0124/2023-II	CONTRUCCIONES ESPECIALIZADAS DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	17/04/2023	... esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo de los oficios presentados por las autoridades demandadas Presidente Municipal, Síndico Municipal por sí, y en cuanto representante del Ayuntamiento -por conducto de su apoderado-, todos de Jacona Michoacán, hasta en tanto la autoridad codemandada Tesorero Municipal de Jacona Michoacán, comparezca a cumplir con el requerimiento o bien, fenezca el término concedido para tal efecto... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
20	JA-0679/2022-II	RICARDO ANTONIO LÓPEZ VALENCIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/04/2023	dígasele que se esté a lo acordado en el proveído de veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, en donde se causó ejecutoria y se requirió el cumplimiento de sentencia, hágasele la precisión de que a la fecha sigue transcurriendo el término concedido a la autoridad para que de cumplimiento a lo requerido... CÚMPLASE
21	JA-0675/2022-II	GABRIEL ALESSANDRO PÉREZ OCHOA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/04/2023	autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, quien pretenda señalar autorizada de la parte actora, dígasele que no ha lugar, toda vez que no cuenta con facultades para hacerlo, ya que únicamente, de conformidad con el artículo referido, solo puede oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos, tal y como se señaló mediante proveído de fecha siete de noviembre de dos mil veintidós. CÚMPLASE
22	JA-0087/2022-II	SARA MIREYA DOMINGUEZ OROZCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, sin que sea obstáculo el hecho de que en autos no conste que la actora haya comparecido a la Secretaría demandada a efecto de recoger la cantidad condenada en el presente controvertido, puesto que se presume que ello ha sido debido a causas atribuibles a la parte actora; se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0071/2023-II	LUIS HERIBERTO ORTIZ ALEJANDRE APODERADO DEL J. JESÚS AVELLANEDA BORJA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO AHORA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	17/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE AUTORIDADES DEMANDADAS...se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, aclaren su ofrecimiento de pruebas PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0017/2023-II	MARÍA SALUD RODRÍGUEZ LÓPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/04/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
25	JA-0509/2022-II	JUAN CARLOS CERDA LOYA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/04/2023	dígasele que se esté a lo acordado en el proveído de treinta de enero de dos mil veintitrés, en donde se causó ejecutoria y se ordenó el archivo del presente juicio en virtud de que no se encuentra trámite pendiente a realizar, según la secuencia procesal en el presente juicio... Devuélvanse los autos del expediente en que se actúa, al Encargado del Área de Archivo del Tribunal, para su archivo definitivo. CÚMPLASE
26	JA-0523/2022-II	GLORIA CARDENAS ORTEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/04/2023	...dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos... hágase el cotejo correspondiente y se ordena la devolución de la documental que exhibe en copia certificada... SOLO ACTORA
27	JA-0315/2022-II	IGNACIO ZEUS GONZÁLEZ JIMÉNEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	17/04/2023	se admite a la autoridad demandada la prueba de INSPECCIÓN OCULAR, señalándose para su desahogo las once horas del tres de mayo de dos mil veintitrés, la que se deberá desahogar en el domicilio señalado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0134/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/04/2023	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de referencia... se tiene a la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, por cumplida la suspensión a efectos de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran... dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, manifieste a este Juzgado lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento a la suspensión efectos de la devolución del vehículo retenido... se señalan las catorce horas del veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0219/2023-II	-----	POLICÍA DE MORELIA	17/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora,... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-1012/2022-II	LUIS ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó INFUNDADO el Incidente de incompetencia planteado por la autoridad demandada Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, por conducto de su Presidente el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. TERCERO. Se confirma la competencia de este Juzgado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, sustentada en el acuerdo admisorio de dieciséis de enero de dos mil veintidós, y se ordena continuar con la tramitación del proceso ordinario; de acuerdo a los razonamientos vertidos en el considerando Tercero de esta resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CANCELACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE JUICIO ADMINISTRATIVO. REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de abril de 2023.

31	JA-0406/2022-II	VIEYRA ANGUIANO MANUEL	"LA PERSONA MORAL PARTICULAR DENOMINADA TRASPORTES Y GRUAS MUÑOZ", COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	17/04/2023	se señalan las doce horas del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, para que la parte actora deberá exponer sus pretensiones y alegatos, momento en que la autoridad demandada a través de su representante legal, a efecto de la justificación de su defensa; en el entendido de que si el actor no comparece se dará por desistida su pretensión y si la autoridad demandada no comparece se le condenará a someterse a las pretensiones del actor en los términos que legalmente resulten. Al propio tiempo, se requiere a las autoridades demandadas para que a más tardar en la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, presenten sus identificaciones por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), a efecto de que esta Instructora este en posibilidades en desahogar la audiencia de ley y tenga la certeza de sus identidades; bajo apercibimiento que de no hacerlo en la forma y termino precisados, no se tendrá por apersonándose dentro del desahogo de dicha audiencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0049/2023-II	ARRONIZ NUÑEZ VICTOR ARAFI	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	17/04/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda..... CÚMPLASE
33	JA-0353/2021-II	MANUEL ACUATZIN RODRÍGUEZ CALDERÓN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/04/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria pronunciada en el recurso de apelación número RAA-0050/2022 y una vez que se repuso el procedimiento se dicta nuevamente sentencia dentro del presente juicio, conforme a los lineamientos vertidos en aquella. TERCERO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio respecto de los actores precisados en el punto 3.1, así como Quinto Considerando de esta resolución. CUARTO. Se sobresee el presente juicio respecto de los actores precisados en el punto 5.1 conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto de esta sentencia. QUINTO. Se declaró substancialmente fundado el concepto de violación "1" esgrimido por la parte actora, por lo tanto, se declara la nulidad lisa y llana de la clasificación que se hizo de la Colonia Misión del Valle de Morelia, Michoacán, como zona socioeconómica "Media" o "Nivel 3" en los contratos de adhesión respecto de los domicilios de usuarios ahora actores. SEXTO. Resultaron parcialmente procedentes las prestaciones reclamadas en los incisos B), C) y D) del escrito de demanda, conforme a lo precisado en el último considerando de esta resolución. SÉPTIMO. Se ordena al demandado Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, bonifique a los actores las diferencias de los pagos que acreditan haber realizado conforme a los avisos-recibos exhibidos en la demanda, conforme al nivel Medio o nivel 3 tres, por concepto de suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento, debiendo calcular nuevamente dichos cobros pero conforme al nivel 1 uno, y los pagos subsecuentes registrados, donde persista dicha clasificación declarada ilegal. OCTAVO. Se ordena al Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, proceda a la modificación o corrección de los contratos de adhesión y de los recibos de pago, de los actores usuarios del servicio de agua para que se les aplique la tarifa de zona socioeconómica popular o nivel "1" uno, por todo el tiempo que perdure esa clasificación habitacional de la colonia Misión del Valle de Morelia, realizada por autoridad competente. NOVENO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas, previniéndosele al codemandado Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia para que informe a este Tribunal del cumplimiento que hayan dado a la Sentencia, dentro del término de quince días a aquél en que cause ejecutoria la misma. CÚMPLASE. DÉCIMO. Remítase copia autorizada de la presente sentencia a la Primera Sala Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, para su conocimiento. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE DEBE PRESENTAR LA INFORMACIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0631/2022-II	LUIS MAURICIO GARCÍA MOLINA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	18/04/2023	se declara que el proveído emitido el veintiuno de marzo de dos mil veintitres dentro del presente juicio, ha causado firmeza para todos los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia alguna pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0299/2021-II	RIGOBERTO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y VÍCTOR BEDOLLA ZAVALA	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-0098/2023-II	DINORAH SANCHEZ ESTRADA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	Córrase traslado a las autoridades demandadas para que dentro de quince días produzcan su contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0684/2022-II	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	18/04/2023	... Agréguese a los autos el escrito mediante el cual la apoderada de la parte actora pretende formular alegatos... hágase del conocimiento del ocurrente que no ha lugar a tomarlos en consideración, toda vez que los mismos se efectuaron de forma extemporánea... CÚMPLASE
5	JAL-0005/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUTO MONTECERES, S.C.	18/04/2023	...tégase a la parte demandada por realizando sus manifestaciones, se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído en comento...se requiere a la autoridad actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, exhiba original o copia certificada de los documentos faltantes referidos por la parte demandada; bajo apercibimiento que de no hacerlo, será tomado en consideración al momento de emitir la sentencia correspondiente NOTIFIQUESE POR OFICIO
6	JA-0938/2022-II	JOSE MARTINEZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPÍO	18/04/2023	Se admiten como pruebas de la parte actora las documentales exhibidas por la autoridad requerida. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0939/2022-II	ALEJANDRA VIRIDIANA MONGE GAMBOA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	Se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0177/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	Se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado. CÚMPLASE
9	JA-0140/2023-II	MARÍA NOEMÍ DEL AUXILIO AGUIRRE FERNÁNDEZ, OCTAVIO ONOFRE ONOFRE Y MARTÍN GÓMEZ VILLA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	18/04/2023	requiérase a Pedro Núñez González, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue el original o copia certificada del documento que la faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta.... SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0969/2022-II	ANTONIO DE JESÚS DÍAZ ALVARADO	POLICÍA DE MORELIA	18/04/2023	Se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0099/2022-II	JAVIER GUILLEN DELGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHUCÁNDIRO	18/04/2023	Se requiere nuevamente a las autoridades Presidente, Síndico y Director de Seguridad Pública, todos del Ayuntamiento de Chucándiro, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; o bien, acredite los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, o señale y exhiba los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia presupuestaria y solventar el pago condenado; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFIQUESE POR OFICIO
12	JA-0133/2023-II	JOSUE ISAI CORTES ESCUTIA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/04/2023	...requiérase a Geraldín Marina Henríquez, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue el original o copia certificada del documento que la faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta... por lo que esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por la autoridad demandada Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado... NOTIFIQUESE POR OFICIO
13	JA-0440/2022-II	ALDO IVAN CAMACHO MEDINA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	18/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el veinticinco de octubre de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-1385/2021-II	YURITZI TIRADO SANTILLAN	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	18/04/2023	la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0208/2022-II y sus acumulados RAA-0209/2022-II y RAA-0210/2022-II, -en la que se confirma la sentencia recurrida...consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0220/2023-II	GONZALO MARQUEZ GONZALEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1018/2022-II	JOSÉ JESÚS RUBÉN SÁNCHEZ JUÁREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA AUTORIDAD DEMANDADA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de abril de 2023.

17	JA-0181/2023-II	MÓNICA CRISEIDA RANGEL OROPEZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1230/2021-II	GERARDO SAUCEDO VARGAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	18/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0022/2023-II	DIONICIO LEMUS VELAZQUEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
20	JAL-0001/2023-II	FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ERIK MEZA TORRES	18/04/2023	la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual trece de abril del año en curso, informa que el mediante auto de fecha ocho de febrero de dos mil veintidós el recurso de reconsideración JAR-0010/2023 fue admitido en los términos propuestos y a la fecha, se encuentra en estado de resolución CÚMPLASE
21	JA-1017/2022-II	ISRAEL MENDOZA MENDOZA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA AUTORIDAD DEMANDADA, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0542/2022-II	BRISEYDA TORRES CÁRDENAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	18/04/2023	se tiene al apoderado jurídico del Fiscal General del Estado de Michoacán señalando autorizados de dicha autoridad demandada CÚMPLASE
23	JAL-0004/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UNICLA, S.A. DE C.V.	18/04/2023	INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA ...transcurrió el término de tres días hábiles otorgado a la autoridad actora, a fin de que ocurriera a manifestar lo que a su interés conviniera en relación a la presente incidencia. Se señalan las once horas del treinta de mayo de dos mil veintidós para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de mérito, ordenándose citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0129/2023-II	MARIA ELENA MARTIN DIP BARQUET Y MONICA PATTRICIA COCA LEDESMA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/04/2023	requiérase a Geraldín Marina Henríquez Escobar, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue el original o copia certificada del documento que la faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta.... SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0030/2023-II	ALMA MONSERRAT GUERRERO MÉNDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda..... CÚMPLASE
26	JA-0029/2023-II	CARLOS FABRICIO CALDERAS GUERRERO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda..... CÚMPLASE
27	JA-0589/2022-II	RAÚL GALICIA CORREA	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	18/04/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda..... CÚMPLASE
28	JA-0604/2022-II	FRANCISCO JAVIER RESÉNDIZ BECERRIL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	18/04/2023	...la parte actora solicita la devolución de los documentos adjuntados al escrito de demanda... se ordena la devolución de los documentos solicitados marcados en el presente auto con el inciso "1", por otro lado, díjasele que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud de devolver el recibo original marcado en el presente proveído con el inciso "2", toda vez que ya se realizó la entrega de dicha documentale al actor... CÚMPLASE
29	JA-0188/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0520/2021-II	JOSÉ LUIS RUIZ GUERRERO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	18/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite haber devuelto al actor la cantidad \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/00 M.N.), ó lo consigne ante este Juzgado Segundo, y con ello el debido cumplimiento a la ejecutoria emitida en autos; NOTIFIQUESE POR OFICIO
31	JA-0004/2023-II	RAMÓN ALEJANDRE GUZMÁN	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	18/04/2023	...Parte actora solicita sea devuelto el documento que refiere exhibido durante la tramitación del presente juicio... devuélvasele dicho documentos, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal... CÚMPLASE
32	JA-0225/2023-II	JAQUELINE ZAMANO MARTINEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0226/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0982/2022-II	YOLANDA JUÁREZ AYALA Y SARA MAEY JUÁREZ AYALA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	18/04/2023	Se requiere a la autoridad demandada Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de la autoridad de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo comine al cumplimiento de la resolución. NOTIFIQUESE POR OFICIO
35	JA-0190/2023-II	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	18/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, ...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de abril de 2023.

36	JA-0468/2022-II	FRANCISCO ARTURO MEJIA ORTEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	18/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA; se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0102/2023-II	JOEL FUENTES GONZALEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/04/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA...se señalan las TRECE HORAS DEL VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0503/2019-II	HÉCTOR PASCUAL CORONA ALVA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	18/04/2023	...por recibido el oficio TJA/SGA/DG/937/2023 suscrito por el Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal; se le tiene informando que mediante oficio número 10329/2023 el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán, le da a conocer a este tribunal la sentencia de treinta y uno de marzo de dos mil veintitres, emitida dentro del juicio de amparo indirecto número 110/2023, en la que la Justicia de la Unión ampara y protege a Elías Ibarra Torres ... este órgano jurisdiccional se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos para que obre como correspondiente y surta los efectos legales a que haya lugar... CÚMPLASE
39	JA-0154/2023-II	FEDERICO OJEDA MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/04/2023	...se previene a la cursante Geraldin Marina Henríquez Escobar, quien se ostenta en cuanto representante legal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo que reserva acordar en cuanto al fondo el oficio de cuenta, hasta en tanto comparezca la autoridad requerida a cumplir con la prevención o bien le fenezca el término para tal efecto... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
40	JA-0355/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	18/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio.TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), e infórmese por oficio al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa, del cumplimiento dado con este fallo, a la ejecutoria dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0007/2023-III. CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0421/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	18/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio.TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), e infórmese por oficio al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa, del cumplimiento dado con este fallo, a la ejecutoria dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0002/2023-III. CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0313/2022-II	VICENTE VALLE SALGADO REPRESENTANTE LEGAL DE ABASTECEDORA DE PRODUCTOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL CAMPO S.A. DE C.V.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del presente juicio, atendiendo a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. TERCERO. NOTIFÍQUESE a las partes según corresponda. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
43	JA-0661/2022-II	-----	COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO	18/04/2023	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud presentada por el actor el dieciséis de octubre de dos mil diecinueve ante la autoridad demandada, acorde a lo señalado en el Considerando Tercero del presente fallo. CUARTO. Se decreta la nulidad de la negativa ficta impugnada para los efectos señalados en el Considerando Cuarto de esta sentencia. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Titular de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán, previniéndosele para que dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, informe a este Juzgado sobre el cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
44	JA-0031/2023-II	CARLOS ISMAEL ANGEL GONZALEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	18/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
45	JA-0973/2022-II	SILVIA SUSANA GUERRERO CANGINO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados los argumentos esgrimidos por el accionante; por consiguiente, se reconoce la legalidad de la boleta de infracción número **** de fecha veintitres de noviembre de dos mil veintidós, acorde a precisado en los Considerandos Quinto y Sexto del presente fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
46	JA-0974/2022-II	MARY CHUY PEDRAZA DURÁN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0527/2022-II	JUAN ALBERTO DOMINGUEZ NAMBO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/04/2023	se declara que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo anterior, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido; NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0954/2022-II	FRANCISCO JAVIER LOZANO ALEJANDRE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/04/2023	Se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0964/2022-II	CYNTHIA MAEYTE FABELA VILLALÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/04/2023	Se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0120/2023-II	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/04/2023	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, interpuso recurso de reconsideración en contra del proveído de veintidós de marzo de dos mil veintitrés y solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, recurso de reconsideración registrado con el número JA-R-0041/2023-I,.... remitase el testimonio solicitado.... CÚMPLASE
5	JA-1994/2017-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/04/2023	... se le tiene informando que se interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación del presente juicio administrativo... este Juzgado se impone de su contenido y se ordena desosarlo de cuenta al cuaderno de antecedentes del juicio en que se actúa CÚMPLASE
6	JA-0994/2022-II	JORGE EVERARDO CHAVEZ TRUJILLO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Titular de la Tesorería de Morelia, Michoacán y Titular de la Comisión Municipal de la Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el cumplimiento que dé la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de las autoridades de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo comine al cumplimiento de la resolución. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
7	JA-0155/2023-II	JOSÉ ANTONIO MAGAÑA AGUILAR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/04/2023	...toda vez que ocurre dentro del término legal concedido, tal como se advierte de la certificación secretarial que antecede, se tiene a la autoridad por cumpliendo con dicho requerimiento, remitiendo las constancias solicitadas mismas que serán tomadas en consideración al momento de emitir la sentencia correspondientes; se deja sin efectos el apercibimiento que le fue realizado en el auto. SOLO ACTORA
8	JA-0383/2022-II	INSTITUTO MONTRER, SOCIEDAD CIVIL	SECRETARÍA DE SALUD	19/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Secretaria de Salud del Estado de Michoacán y Subdirección de Calidad y Enseñanza de la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el cumplimiento que dé la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de las autoridades de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo comine al cumplimiento de la resolución. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
9	JA-0156/2023-II	YADIRA SUSANA ORJEOCHOA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/04/2023	...toda vez que ocurre dentro del término legal concedido, tal como se advierte de la certificación secretarial que antecede, se tiene a la autoridad por cumpliendo con dicho requerimiento, remitiendo las constancias solicitadas mismas que serán tomadas en consideración al momento de emitir la sentencia correspondientes; se deja sin efectos el apercibimiento que le fue realizado en el auto. SOLO ACTORA
10	JA-0222/2023-II	ALBERTO SILVA RAYA Y EDGAR IVÁN IZQUIERDO VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0944/2022-II	DIANA VICTORIA PALOMINOS MAGAÑA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	19/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Titular de la Tesorería de Morelia, Michoacán y Titular de la Comisión Municipal de la Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el cumplimiento que dé la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de las autoridades de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo comine al cumplimiento de la resolución. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
12	JA-0951/2022-II	LUCIA DEANDY TRUJILLO JAIMES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Titular de la Tesorería de Morelia, Michoacán y Titular de la Comisión Municipal de la Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el cumplimiento que dé la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, independientemente de esta sanción, se comunicará al superior jerárquico de las autoridades de que se trate, la actitud de desobediencia, a fin de que lo comine al cumplimiento de la resolución. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
13	JA-0094/2023-II	ADORACION SORIA BARRERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/04/2023	...dese vista a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto de la prueba superveniente ofrecida por las autoridades demandadas, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo dentro del plazo concedido, se le tendrá por precluido su derecho procesal y esta Juzgadora acordará respecto de su admisión o desechamiento... SOLO ACTORA
14	JA-0304/2022-II	BLAS JAVIER RENDON CARDENAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el treinta de agosto de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de abril de 2023.

15	JA-0621/2022-II	ROCIO GUADALUPE SAENZ DURAN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2023	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el trece de abril de dos mil veintitrés, se admitió el recurso de apelación RAA-0047/2023-III CÚMPLASE
16	JA-0078/2023-II	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0374/2022-II	BIBIANO ALBINO RAMIREZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el cuatro de octubre de dos mil veintidós HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0076/2022-II	MARTHA ALEJANDRA PUEBLITA ITURBIDE	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
19	JA-0455/2022-II	GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA., SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	19/04/2023	...girese atento oficio a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, con copia certificada de las constancias señaladas a supra líneas, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
20	JA-0522/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	19/04/2023	se tienen por recibidos las constancias que remite en copia simple, en relación al juicio de amparo indirecto 583/2023, del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, informando a su vez que se recibió el oficio número 9694/2023, de diez de abril del año que corre, mediante el cual la autoridad federal comunica que se admitió a trámite el juicio amparo de antecedentes y se ordenó la apertura del incidente se suspensión; asimismo que se recibió el oficio número 8294/2023, emitido dentro del citado incidente, en el cual se determinó conceder la suspensión provisional solicitada por la quejosa. CÚMPLASE
21	JA-0243/2022-II	OSVALDO TENORIO BARRIGA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el quince de septiembre de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-1431/2021-II	LAURA MORALES ROBLEDO	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	19/04/2023	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, todos del Municipio Erongaricuaro, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a ésta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0953/2022-II	RUBÉN TOLEDO GUZMÁN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/04/2023	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y A LOS INSPECTORES ADSCRITOS A LA MENCIONADA DIRECCIÓN, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO DE MANERA EXTEMPORÁNEA... se tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la contestación a la ampliación de demanda y la contestación a la demanda, teniendo por ciertos los hechos que la parte actora les imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0295/2022-II	JUANITA NOEMI RAMÍREZ BRAVO Y OTROS	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/04/2023	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA- R-0058/2022-I, -la cual revoca el auto recurrido-, refiriendo que en cuanto cause ejecutoria se informará lo conducente, con lo que anexa copia certificada de la misma. A ese respecto, esta Instructora se impone de su contenido... CÚMPLASE
25	JA-0734/2021-II	CARLOS SAMUEL MAYORAL BAUTISTA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	19/04/2023	... la Primera Sala remite testimonio de la sentencia dictada dentro de los autos del Recurso de Reconsideración número JA-R-0113/2022-I -la cual CONFIRMA el auto de seis de octubre de dos mil veintidós- en la inteligencia de que en su oportunidad informen a este juzgado la firmeza de dicha resolución... este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
26	JA-0108/2023-II	JORGE ARTURO SERMEÑO AMBRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO	19/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0193/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2023	... se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto, se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado... CÚMPLASE
28	JA-0107/2023-II	YADIRA GUEVARA BOZCO	H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO	19/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-1487/2021-II	ONESIMO MANRIQUEZ RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN	19/04/2023	Téngase a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informando la admisión del recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE
30	JA-0168/2022-II	SERGIO MARIN TORRES Y SERGIO MARIN CALLEGOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/04/2023	Téngase a la Primera Sala Administrativa Ordinaria este Tribunal, informando la admisión del recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE
31	JA-0100/2023-II	JORGE ALBERTO MENDEZ SILVA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. se señalan las trece horas con treinta minutos del veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. LOS AUTOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL ÚNICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de abril de 2023.

32	JA-1430/2021-II	IGNACIO GARCIA FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	19/04/2023	Se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, todos de Erongaricuaró, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; SOLO A DEMANDADAS
33	JA-0167/2023-II	GARCIA GRIMALDO J JESUS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE SAHUAYO, MICHOACÁN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAHUAYO, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRÁNSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO	19/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, en los términos del escrito de demanda y su escrito aclaratorio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0882/2020-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/04/2023	Se ordena dar vista a la autoridad demandada mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, se pronuncie si está de acuerdo con dicha petición, en la inteligencia que de ser omiso a ello, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0190/2023-II	RUIZ VARGAS JOEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2023	Se tiene por cumplido el requerimiento y cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0228/2023-II	ESQUEDA RUIZ ROGELIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0232/2023-II	DUEÑAS MENDEZ JOSE ALBERTO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	19/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. Se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora, la cual tiene como efecto mantener las cosas en el estado en que se encuentran NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0598/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	19/04/2023	Se requiere a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Director de Ingresos Públicos Municipal todos del municipio de Zitácuaro, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerles una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización e independientemente de la sanción, se procederá a comunicar a su superior jerárquico, la actitud de desobediencia a fin de que lo conmine al cumplimiento de la resolución; ello, de conformidad con el numeral 283 vigente, y para el supuesto de que la autoridad requerida incurra en incumplimiento injustificado, le será aplicable lo dispuesto en la fracción I, del diverso numeral 285 vigente del reformado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-1167/2020-II	-----	NOTIFICADOR, C. WILFRIDO SANTILÁN CHÁVEZ, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATÁSTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ARQUITECTO RAFAEL CELAYA ÁVILA, VALUADOR, C. HUMBERTO GONZÁLEZ L.	19/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
40	JA-0011/2023-II	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DUHARO S.A. DE C.V.	DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	19/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia. SEGUNDO. Se declara infundado el incidente de incompetencia promovido por la demandada Servicios de Salud de Michoacán, por las razones expuestas en el considerando Segundo de esta interlocutoria. TERCERO. Se surte la competencia de este Juzgado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva del presente juicio administrativo, ordenándose su continuación por todas sus etapas procesales. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
41	JA-0044/2023-II	YAMITH ANGELES CONTRERAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
42	JA-0048/2023-II	PARIS TONATIH SILVA CANALES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
43	JA-0516/2022-II	ANIELA MARIBEL PÉREZ TREJO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Los argumentos de la parte actora en estudio resultaron fundados, por consiguiente, se decreta la nulidad de las resoluciones impugnadas conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.2., del último considerando de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas; CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0227/2023-II	JOSÉ LUIS CRUZ PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1037/2020-II	COBARRUBIAS CERVANTES RENE CUAUHTEMOC	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2023	Se requiere al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es que acredite haber pagado materialmente a la parte actora la cantidad monetaria señalada en la sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0143/2023-II	CALDERON ANGUIANO IVAN DARIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/04/2023	se requiere a la parte actora del presente juicio para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, aclare quien comparece; lo anterior, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se atribuirá dicho oficio al titular de la firma electrónica, lo anterior de conformidad con el artículo 297 H del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0231/2023-II	JR. AGUILAR EMILIO FLORES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0230/2023-II	OCTAVIO LUNA RODRÍGUEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0229/2023-II	ABEL CALDERÓN TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0172/2023-II	FRANCISCO JAVIER RANGEL NEGRETE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/04/2023	comparecer a dar contestación de la demanda, por lo que esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por las representantes jurídicas del Secretario de Seguridad Pública del Estado, Director de Tránsito y Movilidad del Estado y Agente de nombre Rafael Maldonado Arias, hasta en tanto las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien venza el término concedido para tal efecto. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0170/2023-II	JUAN DE DIOS CÁRCAMO ESCOBAR	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0145/2023-II	NAHOMI REYES AYALA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de cuenta, así como por invocadas las excepciones, causales de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será tomado en consideración en su oportunidad...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de diez de marzo de dos mil veintitrés...se señalan las once horas del veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo de la actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1425/2021-II	RAYMUNDO RODRIGUEZ RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	20/04/2023	se le tienen por hechas las manifestaciones en vías de cumplimiento de sentencia...se requiere nuevamente a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realicen el pago real y material de las prestaciones a que resultaron condenados... bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerles a cada uno una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-1091/2019-II	ANGELINA JIMÉNEZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICHOACÁN	20/04/2023	se le impone a Reynaldo Gómez Villalobos, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carácuaro, Michoacán y a Jorge Armando Betancourt Mendoza, Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Carácuaro, Michoacán, una multa individual correspondiente a seiscientos unidades de medida y actualización, lo que equivale a la suma de \$62,244.00... se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, ambos del Ayuntamiento de Carácuaro, Michoacán a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales con las que comprueben las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1750/2018-II	ARMANDO FUERTE SERRANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	20/04/2023	se informa que el domicilio de la parte actora lo es la calle Pedro Fuentes, número cien, colonia Nueva Valladolid, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, así como sus autorizados son Héctor Gómez García, Miguel Antonio Polina Torres y Brenda Yuritzi Ortiz Chanure... CÚMPLASE
13	JA-0066/2023-II	JOSE RAUL ARDIELLO GUERRA	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA	20/04/2023	se declara que el auto de siete de marzo del año en curso, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-0617/2022-II	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	20/04/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0966/2022-II	VICTOR HUGO MENDOZA QUIÑONEZ	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	20/04/2023	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ...se declara que la sentencia interlocutoria ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
16	JA-1249/2019-II	NATALIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y MARTHA GUERRERO GUERRERO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/04/2023	la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual informa que por acuerdo de fecha catorce de abril de dos mil veintitrés, dictado dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0035/2023-I a través del cual se -desecho por extemporáneo-, ... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de abril de 2023.

17	JA-0136/2023-II	MENDEZ SOSA JAVIER	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	20/04/2023	...transcurrió el término de quince días hábiles concedido a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurrieran a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho, a pesar de haber sido emplazados como se desprende en el Sistema Informático de este Tribunal (SIT). En consecuencia, se les hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal. Se señalan las doce horas con treinta minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-1027/2022-II	JESÚS MATEO REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA	20/04/2023	Agreguese a los autos lo de cuenta, para que obre como correspondiente. CÚMPLASE
19	JA-0945/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	20/04/2023	... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Director de Policía y Tránsito Municipal de Jacona, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá la medida de apremio correspondiente de conformidad con los artículos 283 y 285 del Código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0317/2021-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	20/04/2023	se requiere al Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro de tres días hábiles acredite con las constancias respectivas haber realizado las gestiones que señala ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a efecto de que sea operado el presupuesto correspondiente para dar cumplimiento a la ejecutoria emitida en autos. NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JA-0182/2023-II	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0233/2023-II	GUSTAVO MENDOZA SANTILLAN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIO TÉCNICO DE TESOERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0234/2023-II	NATÁN CORREA RANGEL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0235/2023-II	GUADALUPE MORELIA FUENTES PEÑA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0961/2022-II	MARIO ZAVALA VALENCIA	COMISARIO DEL ORGANOS DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	20/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el veintiuno de enero de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido y remitase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar CÚMPLASE
26	JA-0328/2022-II	JESÚS NOE ANDRADE GUTIERREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	20/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0189/2023-II	LORENA ALVAREZ MEDINA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/04/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se señalan las doce horas del veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0950/2022-II	KARINA DUARTE GUTIERREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/04/2023	dígasele que se esté a lo acordado en el proveído de fecha trece de abril de dos mil veintitrés, en donde se dio vista a la parte actora... se deja a disposición de la parte actora lo recibos número 9366833 y 9366834, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.... CÚMPLASE
29	JA-0983/2022-II	ERICK LÓPEZ HUERTA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/04/2023	INCIDENTE DE FALTA DE INCOMPETENCIA...transcurrió el término de tres días hábiles otorgado a la parte actora, a fin de que ocurriera a manifestar lo que a su interés conviniera en relación a la presente incidencia. Se señalan las trece horas del veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de mérito, ordenándose citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0461/2022-II	ANTONIO CORTES MARTINEZ Y/O ANTONIO MARTINEZ CORTES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	20/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el veintiuno de enero de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-0970/2022-II	ERMANDO PACHECO PLANCARTE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/04/2023	Dagoberto Padilla Sarmiento, en cuanto autorizado de la autoridad demandada del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha quince de marzo de dos mil veintitrés,... fórmese cuadernillo de antecedentes con copia del oficio de cuenta y el presente acuerdo y remitase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIENTA... PUES MANTENIENDO LOS ALCAZAR... PUES MANTENIENDO LOS ALCAZAR... PUES MANTENIENDO LOS ALCAZAR... CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de abril de 2023.

32	JA-0355/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	20/04/2023	En estricto acatamiento a lo ordenado en la resolución del recurso de reconsideración citado con antelación; se hace de su conocimiento que esta Juzgadora emitió sentencia definitiva con fecha dieciocho de abril de dos mil veintitrés que en los puntos resolutive, se determinó lo siguiente...Se ordena informar a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, con el cumplimiento dado por esta juzgadora al citado recurso de reconsideración, precisando que la referida sentencia es consultable en el Sistema Informático de este Tribunal (SIT)... CÚMPLASE
33	JA-0008/2021-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JAL-0003/2023-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	VICTOR MOLINA GONZALEZ	20/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE LESIVIDAD EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0952/2020-II	CRUZ CORTES FREDY	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, TESORERO MUNICIPAL DE HIDALGO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN	20/04/2023	Se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Presidente Municipal de Ciudad Hidalgo, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realicen el pago por los conceptos a que resultó condenado a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acrediten, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de CIENTO CINCO MIL DÍCESES el valor diario de la unidad de medida y actualización, y se procederá a comunicar a su superior jerárquico, la actitud de desobediencia a fin de que les comine al cumplimiento de la resolución; ello, de conformidad con el numeral 285 segundo párrafo del Código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0116/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	20/04/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, bajo los términos que lo efectúa el cursante. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0104/2022-II	MARTHA ROBLES QUEZADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	20/04/2023	Se declara que la sentencia de diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0968/2022-II	JUAN LUIS HUERTA GARCÍA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/04/2023	Téngase a la parte actora interponiendo recurso de apelación. CÚMPLASE
39	JA-1043/2020-II	ANGELES IBARRA NADIA	SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	20/04/2023	Se requiere por última ocasión a la autoridad demandada Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20/04/2023	En estricto cumplimiento a lo solicitado por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, se ordena remitir copia certificada de la constancia de notificación del auto de doce de abril de dos mil veintitrés practicada a la autoridad demandada, así como copia certificada del oficio remitido al Titular de la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en cuanto autoridad recaudadora para que haga efectiva la multa impuesta. CÚMPLASE
41	JA-0406/2022-II	VEYRA ANGUIANO MANUEL	"LA PERSONA MORAL PARTICULAR DENOMINADA TRASPORTES Y GRUAS MUÑOZ", COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	20/04/2023	Se da cuenta con el escrito presentado por Manuel Veyra Anguiano, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora, escrito mediante el cual solicita se difiera la audiencia de pruebas y alegatos citada el día veinticuatro de abril de dos mil veintitrés ... al respecto dígamele al cursante que no ha lugar a proveer de conformidad lo solicitado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0542/2022-II	BRISEYDA TORRES CÁRDENAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/04/2023	Agréguense a los autos el oficio signado por Nadia Marilyn García Rico, autorizada en términos amplios de la autoridad demandada Fiscalía General del Estado mediante el cual comparece a formular alegatos dentro del presente juicio, así como por ofreciendo a título de pruebas supervenientes...esta juzgadora resuelve diferir la audiencia, señalada mediante auto de tres de marzo de dos mil veintitrés hasta en tanto la parte actora manifieste lo que a su interés convenga en razón de las pruebas supervenientes ofrecidas por la demandada...Agréguense a los autos el escrito de cuenta, firmado por Briseida Torres Cárdenas, actora dentro del presente juicio, por medio del cual comparece a formular alegatos dentro del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-0080/2023-II	GILBERTO RAMIREZ CORTÉZ Y ANA GABRIELA SANTILLAN PILLE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0576/2022-II	MARIA LUISA TENA MURILLO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	20/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio, conforme a lo precisado en el Segundo Considerando de esta resolución. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, conforme a los razonamientos vertidos en el Cuarto Considerando de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán; y por lista a los codemandados Titular del Departamento de Notificación y Cobro Coactivo, ambos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1233/2021-II	JOSÉ MANUEL ARENAS FRAGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PATZCUARO	21/04/2023	...autoridades demandas comparecen a dar cumplimiento del pago de la multa impuesta por esta Juzgadora en auto de fecha seis de marzo de dos mil veintitres mediante transferencia bancaria a la cuenta del Tribunal... mediante atento oficio que se gire al Secretario Administrativo de este Tribunal, comuníquesele el contenido del presente proveído...se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto de las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas... SOLO ACTORA
2	JA-1004/2022-II	HERMINIO GOMEZ LUCENA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/04/2023	...Se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere al Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del improrrogable término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación de este auto, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0683/2022-II	PEDRO ANTONIO FLORES VELAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO	21/04/2023	...se requiere la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, señale: Si es su deseo señalar nuevos actos impugnados y, de ser así: precise de manera clara a qué autoridades atribuye los mismos, señalando los hechos y conceptos de violación que estima le causan agravio y que imputa a las demandadas... SOLO ACTORA
4	JA-1024/2022-II	GERARDO TAPIA CASTAÑEDA Y PEDRO MERCADO LÓPEZ	DIRECTOR DE URBANISMO Y CATASTRO DE PATZCUARO	21/04/2023	... se hace efectivo el apercibimiento y se le tiene por precluido el derecho procesal a la autoridad demandada para efectuar la contestación a la demanda, teniendo por ciertos los hechos que el actor le imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0193/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/04/2023	... autoridad ocurre a informar los actos realizados respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... se tiene a la autoridad demandada por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... CÚMPLASE
6	JA-0662/2021-II	ENRIQUE SALDAÑA DIAZ, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, ASOCIACIÓN CIVIL	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD, SÍNDICO MUNICIPAL DE LA PIEDAD, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	21/04/2023	Se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1994/2017-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/04/2023	segunda sala informa que la parte actora interpuso Demanda de Amparo Directo en contra de la resolución del recurso de apelación... glosar lo de cuenta al cuaderno de antecedentes, para que obre como correspondía y surta los efectos legales a los que haya lugar... CÚMPLASE
8	JA-1137/2021-II	VALENTINO CHAVEZ VICTOR HUMBERTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1464/2019-II	RODRIGUEZ DUNCKER LUCIANO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA POLICÍA Y TRANSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	21/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento del convenio de fecha diez de marzo de dos mil veintitres; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no del convenio, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0963/2022-II	FILEMON SOTO ROSAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESOERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/04/2023	... se tiene por precluido el derecho procesal de efectuar la contestación a la ampliación de demanda a las autoridades demandadas, así como para el efecto de que produjeran su contestación a la demanda y ampliación de demanda a la nueva autoridad demandada... CÚMPLASE
12	JA-0258/2022-II	RIVERA SALAS JOSE MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	21/04/2023	se requiere de nueva cuenta a la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada; NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-1881/2019-II	NICOLÁS HERNÁNDEZ LOYOLA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	21/04/2023	Agréguese a los autos el oficio descrito en la razón de cuenta firmado por Marlen Hernández Reyes, apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... se ordena que se esté a lo acordado en proveído de trece de abril de dos mil veintitres, mediante el cual se ordeno dar vista a la parte actora para que manifestara a lo que su interés conviniera en relación al presunto cumplimiento dado a la sentencia de merito por el Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica y por tanto Represente Legal de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán. CÚMPLASE
14	JA-1745/2018-II	RESOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/04/2023	...esta Instructora se reserva de proveer lo conducente una vez que transcurra la última fecha pactada para el cumplimiento total de dicho convenio...en atención a lo solicitado por la autoridad demandada, dígaselo se esté a lo acordado en proveído de fecha uno de febrero de dos mil veintitres, donde se tuvo a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, informando que canceló el Procedimiento Administrativo de Ejecución de las multas impuestas en el presente juicio administrativo. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO Y NO VALDRA NINGUNOS EFECTOS LEGALES EN LOS JUICIOS. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE PARA RENDIR CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de abril de 2023.

15	JA-0427/2022-II	-----	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	21/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-1270/2021-II	JOSÉ ANTONIO VAZQUEZ GARCIA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/04/2023	se requiere al perito Samuel Arroyo Morales para que dentro del término de veinticuatro horas, siguiente a que surta efectos la notificación del presente auto, comparezca a efecto de aceptar y protestar el cargo conferido, acreditando con el título en la ciencia a que pertenezca el punto sobre el que ha de oírse su juicio, con el apercibimiento que de no efectuarlo se procederá conforme a lo que dispone el artículo 461 fracción III del citado ordenamiento. Además, en caso de aceptar el cargo, deberá indicar la cantidad que cubra sus honorarios, a fin de que las partes sufraguen los mismos. ... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
17	JA-0034/2023-II	MANUEL ANTONIO TEJEDA FRANCO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/04/2023	se hace efectivo el apercibimiento dictado en el auto de referencia y se le tiene por precluido su derecho procesal para tal efecto... se señalan las catorce horas del veinticuatro de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0730/2021-II	FRANCISCO NIÑO MEDINA Y ALEJANDRO AMADOR GÓMEZ	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	21/04/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido.... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0036/2023-II	GOTAMA SIDARTA GARCÍA ANDRES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/04/2023	...considerando que dentro del presente juicio administrativo no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
20	JA-0827/2019-II	PROVEEDORA DE SISTEMAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. (PROSILAB).-	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	21/04/2023	requiérase a la compareciente para que dentro de tres días hábiles allegue a este órgano jurisdiccional original, copia certificada y/o cotejada ante Notario Público del nombramiento o documento que la faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta. NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JA-0164/2023-II	CUAUHTEMOC GARCÍA BARRERA	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	21/04/2023	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se admiten pruebas... córrase traslado a la autoridad demandada, para que produzca su contestación de demanda... se concede medida cautelar para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que actualmente se encuentran, para que la enjuiciada se abstenga de girar comunicados, inscribir y/o realizar las anotaciones correspondientes y abstenerse de remitir la documentación asociada a la resolución administrativa impugnada para el inicio del procedimiento coactivo en contra del accionante... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0952/2022-II	ROBERTO GUIDO NEGRETE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	21/04/2023	se declara que la sentencia interlocutoria ha causado ejecutoria CÚMPLASE
23	JA-0984/2022-II	LUIS EDUARDO BARRIOS CORIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/04/2023	... por última ocasión, se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a ratificar el escrito de desistimiento de la demanda... bajo apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales. SOLO ACTORA
24	JA-0527/2021-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	CONTRALOR SDRUA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	21/04/2023	Se requiere nuevamente al Titular del órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a esta Autoridad Administrativa sobre la admisión del procedimiento de reclamación planteado por la parte actora, debiendo remitir a este Juzgado las constancias que así lo acrediten; bajo el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término legal concedido para tal efecto, se procederá a imponerle individualmente una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización; ello, de conformidad con el numeral 283 del citado Código de la Materia. Y para el supuesto de que incurra en incumplimiento injustificado, le será aplicable lo dispuesto en la fracción I, del diverso numeral 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-1227/2021-II	CONTRERAS GALINDO ISRAEL	H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN	21/04/2023	Se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, ambos del Ayuntamiento de Álvaro Obregón, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada; bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo dentro del término supra concedido, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Y para el supuesto de que incurran en incumplimiento injustificado, les será aplicable lo dispuesto en el numeral 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0119/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	21/04/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, bajo los términos que lo efectúa el ocurrente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0131/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	21/04/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, bajo los términos que lo efectúa el ocurrente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0039/2022-II	-----	ELIZABETH GARCÍA PEDRAZA, ELEMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	21/04/2023	Se declara que la sentencia de data diez de junio de dos mil veintidós, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de abril de 2023.

29	JA-0253/2022-II	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	21/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0450/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	21/04/2023	Se declara que la sentencia interlocutoria ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0477/2022-II	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	21/04/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA; se requiere a las autoridades demandadas para que dentro de quince días hábiles informen el acatamiento que den a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-1193/2020-II	CENDEJAS PIÑON JAVIER	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/04/2023	Se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga, respecto del cumplimiento dado por la autoridad demandada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0019/2023-II	RUFINO SALVADOR PEREZ AYALA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0012/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	21/04/2023	Este juzgado se impone de su contenido y con fundamento en el artículo 163 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado, y únicamente se ordena agregar dicho escrito a los autos originales del presente juicio, para los efectos legales a los que haya lugar y sea tomando en consideración llegado el momento procesal oportuno. CÚMPLASE
35	JA-0406/2022-II	VIEYRA ANGUIANO MANUEL	"LA PERSONA MORAL PARTICULAR DENOMINADA TRASPORTES Y GRUAS MUÑOZ", COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	21/04/2023	Se tiene al promovente cumplimiento al requerimiento formulado en proveído de diecisiete de abril de dos mil veintitrés. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0385/2022-II	JORGE MANZO BEDOLLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	21/04/2023	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto del acto impugnado consistente en el documento denominado "invitación", atendiendo a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron fundados los argumentos en estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del crédito fiscal y/o adeudo por concepto de impuesto predial impugnado, acorde a los razonamientos vertidos en el último considerando de la sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE AGRADECE LA ATENCIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS INTERESADOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0642/2022-II	LEIAMS ABISAI PEREZ GAONA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/04/2023	Con copia del oficio de cuenta y anexos, dése vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0152/2023-II	JOSÉ OLVERA MARTÍNEZ Y SERGIO ARTURO SEDANO GOMEZ	POLICÍA DE MORELIA	24/04/2023	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA... se señalan las trece horas del treinta de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0105/2023-II	ALICIA VILLOBOS ARCIGA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	24/04/2023	se tiene a la parte actora por realizando sus manifestaciones mismas que serán tomadas en consideración al momento de emitir la sentencia correspondiente...se señalan las doce horas del treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0172/2022-II	JOSÉ GUEVARA SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	24/04/2023	la licenciada Tania Vanessa Figueroa Cervantes Secretaria de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas Habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Erick Simón Soto Guevara, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, remitió el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0053/2022-III a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el dieciocho de abril de dos mil veintitrés, se admitió el recurso de apelación RAA-0053/2023-III CÚMPLASE
5	JA-0431/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	24/04/2023	se solicita atentamente a la primera Sala Administrativa Ordinaria, a efecto de que tenga bien informar a esta Juzgadora el estado procesal que guarda el recurso de reconsideración JA-R-0006/2023. CÚMPLASE
6	JA-0605/2022-II	JORGE PEREZ GALLARDO RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/04/2023	Téngase a la autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán por realizando sus manifestaciones. CÚMPLASE
7	JA-0079/2023-II	EDGAR IVAN ALCANTAR DIAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	24/04/2023	se declara consentido y firme el proveído emitido el nueve de marzo de dos mil veintitrés, dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0646/2022-II	GABRIELA CERVANTES MEDINA	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	24/04/2023	téngase por realizando sus manifestaciones, dígamele al ocurrente se esté a lo acordado en proveído de fecha treinta y uno de marzo del presente año, en donde causó ejecutoria la sentencia definitiva dictada el veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
9	JA-0147/2023-II	ABIGAIL LÓPEZ AGUILAR Y RAÚL NICOLÁS VILLASEÑOR LÓPEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0236/2023-II	EDGAR MONDRAGON ELIAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1379/2021-II	JOSÉ JUAN BRAVO CAMPOS	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	24/04/2023	se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que comparezca a realizar manifestaciones respecto del pretendido cumplimiento, dejando a disposición del actor los cheques. SOLO ACTORA
12	JA-0295/2022-II	JUANITA NOEMI RAMÍREZ BRAVO Y OTROS	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	24/04/2023	, en estricto acatamiento a lo ordenado en la resolución del recurso de reconsideración JA-R-0058/2022-I; SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA , en los términos del escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	SNA-0001/2023-II	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	24/04/2023	Se da cuenta con el escrito y anexos, presentado en la Oficialía de partes de este Tribunal el diecinueve de abril de dos mil veintitrés y allegado a este Juzgado el veinte de abril siguiente, mediante el cual ADRIANA ESCOBEDO HERNANDEZ consigna ante este órgano jurisdiccional escrito dirigido al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuitzeo del Porvenir, glótese lo de cuenta a los autos y regístrese en el índice de este Juzgado...dígame a la referida autoridad que conforme lo dispone el diverso 28 del Código de la Materia, el plazo para que se de respuesta al particular por escrito de manera fundada y motivada, no podrá exceder 30 treinta días hábiles y deberá notificarse en el domicilio que el particular señala en su ocuro. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0238/2023-II	ABRAHAM FLORES VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0205/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/04/2023	se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado. CÚMPLASE
16	JA-1026/2022-II	HUGO OMAR PEREZ AQUINO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/04/2023	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora que declaró firme el auto de trece de marzo de dos mil veintitrés, -en el que desecha el recurso de reconsideración JA-R-0024/2023-I-.- Al respecto, esta Juzgadora se impone de su contenido... CÚMPLASE
17	JA-0440/2023-II	ALDO IVAN CAMACHO MEDINA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/04/2023	dígamele al ocurrente que se esté a lo acordado en auto de dieciocho de abril de dos mil veintitrés, en el cual se declaró cumplida la sentencia, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo.... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR MATERIAL EN SUS CONTENIDOS, PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2023.

18	JA-0460/2022-II	YASSER MEZA RODALES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/04/2023	digasele al ocursoante que se esté a lo acordado en auto de diez de abril de dos mil veintitrés, en el cual se ordenó dar vista a la parte actora con el pretendido cumplimiento de sentencia
					CÚMPLASE
19	JA-0184/2023-II	CELIA SPINDOLA PEDRAZA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	24/04/2023	... dese vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento dado por la autoridad demandada a la suspensión definitiva decretada en autos... reserva proveer requerimiento...
					SOLO ACTORA
20	JA-0121/2023-II	LUIS MIRANDA CONTRERAS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1060/2021-II	ROBERTO SAUL SARALEGUI PÉREZ APODERADO GENERAL DE ALFREDO GOSSMANN LATOSKI, PRESIDENTE Y APODERADO LEGAL DEL RANCHO "LANUEVA GLORIA S.A. DE C.V."	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	24/04/2023	licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdos dictados el dieciocho de abril de dos mil veintitrés, se admitieron los recursos de apelación RAA-0053/2023-I y RAA-0056/2023-I, promovidos por las autoridades demandadas, en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo, el uno de marzo de dos mil veintitrés.
					CÚMPLASE
22	JA-0943/2022-II	RICARDO URRUTIA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/04/2023	... agréguese a los autos el oficio del representante de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, únicamente para que otre como corresponda, toda vez que se encuentra en trámite el Recurso de Apelación... téngase por recibido el oficio para conocimiento a través del cual se informa que se admitió el recurso de apelación RAA-0051/2023-II promovido por la autoridad demandada Ayuntamiento Morelia, Michoacán en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido...
					CÚMPLASE
23	JA-0237/2023-II	LUIS LINO GASCA ABURTO Y EPIGENIO TROTSKI HERNANDEZ RODRIGUEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/04/2023	Este Juzgado estima prevenir a los accionantes... se requiere a los accionante para que dentro de tres días hábiles precisen si es su deseo impugnar la resolución primigenia, bajo apercibimiento...
					SOLO ACTORA
24	JA-0954/2022-II	FRANCISCO JAVIER LOZANO ALEJANDRE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/04/2023	...digase al compareciente que se esté a lo acordado en proveído de diecinueve de abril del año en curso, donde esta Instrucción declaró ejecutoriada la sentencia de mérito, ordenándose el archivo definitivo del expediente en el que se actúa como asunto totalmente concluido...
					CÚMPLASE
25	JA-0524/2022-II	MARY JOSE RODRIGUEZ CUELLAR	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/04/2023	dejándose a salvo los derechos de la parte actora... se declara que la sentencia dictada el doce de enero de dos mil veintitrés, HA QUEDADO CUMPLIDA... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido...
					CÚMPLASE
26	JA-0962/2019-II	MIGUEL ÁNGEL HIPÓLITO SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN	24/04/2023	se les impone a José Guadalupe Ramírez Reyes, Presidente Municipal así como a Jerónimo Flores Francisco en cuanto Contralor Municipal, ambos del ayuntamiento de Tzintzuntzan, Michoacán, una multa individual correspondiente a doscientas unidades de medida y actualización...se requiere de nueva cuenta a las Autoridades Demandadas, Presidente Municipal y Contralor Municipal, ambos del ayuntamiento de Tzintzuntzan, Michoacán a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales suficientes con las que comprueben las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0931/2022-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0641/2022-II	AHUIZOTL LAZARO MASCOTE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Titular de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a ésta
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0967/2022-II	JOSÉ LUIS OROZCO SUÁREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/04/2023	Téngase a la parte actora interponiendo recurso de apelación.
					CÚMPLASE
30	JAL-0002/2023-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ANGEL JUAREZ PLIEGO	24/04/2023	toda vez que no ha sido posible notificar a la parte demandada en el presente juicio en el domicilio referido en el párrafo anterior, se requiere a la parte actora, para que en un término de tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, señale domicilio diferente al ya referido y donde pueda ser notificado la parte demandada Ángel Juárez Pliego, a fin de que comparezca a juicio a deducir sus derechos.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0242/2023-II	CHAGOYA HERNANDEZ SERGIO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	24/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0158/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	24/04/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LINEA INSTAURADA EN SU CONTRA en los términos del oficio de cuenta.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. TELÉFONO: 01 (52) 52 22 22 22 22. CORREO: TRIBUNAL@MICHOACAN.GOV.MX

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2023.

33	JA-0859/2021-II	AGUILAR OROZCO SERGIO	DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL, DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INVESTIGACIÓN EN SALUD DE MICHOACÁN (CEIFCRHS), GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	24/04/2023	se ordena agregar al cuaderno de antecedentes del presente juicio, para los efectos legales a los que haya lugar..... CÚMPLASE
34	JA-1046/2020-II	-----	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/04/2023	Dígasele al promovente que deberá estarse a lo acordado en el proveído de fecha dos de febrero de dos mil veintitrés, mediante el cual se ordenó la remisión del expediente administrativo JA-1046/2020-II al Pleno de este Tribunal, a efecto de que se inicie con el procedimiento de destitución del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0017/2023-II	MARÍA SALUD RODRÍGUEZ LÓPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación CUARTO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0025/2023-II	ANTONIO GALLEGOS MANRIQUEZ	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	24/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "Cualquier cobro que se derive de la boleta de infracción impugnada, por tratarse del fruto de un acto jurídico", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0045/2023-II	CHRISTIAN JAVIER GARCIA MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0406/2022-II	VEYRA ANGUIANO MANUEL	"LA PERSONA MORAL PARTICULAR DENOMINADA TRASPORTES Y OBUAS MUÑOZ", COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	24/04/2023	PROCEDIMIENTO SUMARIO En esta fecha se llevo a cabo el desahogo de la audiencia de Ley, se deja el expediente en estado de resolución. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0146/2023-II	RAMOS MORENO FRANCISCO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	24/04/2023	Se tiene por cumplido el requerimiento y cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0001/2023-II	RETANA TORRES GERMAN	AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE JACONA, MICHOACAN , DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	24/04/2023	Se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a las demandadas en la demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0013/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	24/04/2023	Se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a las demandadas en la ampliación de demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados, se señalan las doce horas del treinta de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0060/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	24/04/2023	Se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a las demandadas en la ampliación de demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados, se señalan las doce horas con treinta minutos del treinta de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0244/2023-II	CISNEROS BARAJAS MAGDALENA OLIMPIA CRISTINA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0245/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	24/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se niega la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0246/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	24/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se niega la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2023.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0572/2022-II	CALDERON CALZADA ADRIAN RUBEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	25/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0028/2023-II	MARCO ANTONIO GARCÍA PÉREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/04/2023	Se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA. se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, ordenándose el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0057/2023-II	NANCY AYALA AYALA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/04/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
4	JA-0615/2022-II	JIOVANELLI HERNANDEZ CANELA	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	25/04/2023	...se previene al ocursoante quien se ostenta Secretario Técnico, y en cuanto representante del Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público);bajo apercibimiento de no desahogar en tiempo y forma esta prevención, se tendrá por no presentado el oficio de cuenta. SOLO A DEMANDADAS
5	JA-1487/2021-II	ONESIMO MANRIQUEZ RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN	25/04/2023	Téngase a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria informando la admisión del recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE
6	JA-0546/2022-II	DINORAH SANCHEZ ESTRADA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/04/2023	la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0013/2023-III, -en la que confirmó la sentencia recurrida...Consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
7	JA-0047/2023-II	MIGUEL ANGEL SOTO PEÑA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	25/04/2023	Téngase al actor por objetando las pruebas que refiere CÚMPLASE
8	JA-0096/2022-II	ANDRÉS CÁRDENAS GUERRERO, AMBROCIO GUADALUPE LÓPEZ GÓMEZ Y SILVERIO BIRRUETA ESPINDOLA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	25/04/2023	la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0003/2023-III, -en la que se confirma la sentencia recurrida...Consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0383/2022-II	INSTITUTO MONTRER, SOCIEDAD CIVIL	SECRETARÍA DE SALUD	25/04/2023	... las demandadas manifiestan que se realizó la emisión de un nuevo acuerdo recaído al escrito de solicitud de la accionante, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en relación a lo manifestado por las autoridades demandadas y en su caso, manifieste si con la emisión del nuevo acuerdo referido por las autoridades se encuentran satisfechas sus pretensiones... SOLO ACTORA
10	JA-0522/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	25/04/2023	el licenciado Luis Alberto Coronel Galván Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, mediante el cual se le tiene remitiendo copia simple del oficio 10712/2023 a través del cual el juzgado Primero de Distrito en el Estado da a conocer a este Tribunal la resolución interlocutoria de diecisiete de abril de dos mil veintitrés, emitida dentro del incidente de suspensión deducido del juicio de amparo indirecto 338/2023 CÚMPLASE
11	JA-0239/2023-II	JORGE AMBRIZ AMBRIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	25/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1413/2021-II	DIANA SÁNCHEZ SOLÍS	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	25/04/2023	...Téngase al representante legal del Ayuntamiento demandado solicitando de nueva cuenta una audiencia de conciliación entre las partes, dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles se pronuncie si está de acuerdo con dicha petición... SOLO ACTORA
13	JA-0986/2022-II	PABLO DIAZ TORRES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/04/2023	INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA. RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó INFUNDADO el Incidente de Incompetencia planteado por la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, en cuanto Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. TERCERO. Se confirma la competencia de este Juzgado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, sustentada en el acuerdo admisorio de diez de enero de dos mil veintitrés, y se ordena continuar con la tramitación del proceso ordinario; de acuerdo a los razonamientos vertidos en el considerando Tercero de esta resolución. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1328/2021-II	MAURICIO GONZÁLEZ GARFÍAS	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	25/04/2023	por última ocasión se requiere a las autoridades demandadas para que dentro de tres días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia; bajo apercibimiento legal que, en caso de que sigan incurriendo en renuencia al cumplimiento, se remitirá el presente expediente a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para efecto de que el Pleno continúe con el procedimiento de ejecución. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0101/2023-II	GUSTAVO BARRERA VARGAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/04/2023	se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar. En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como 46 fracción I, 47 fracción IV y 48 de los Lineamientos para la utilización del Juicio en Línea ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCE LEGAL EN SU ENTIDAD PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de abril de 2023.

16	JA-0079/2022-II	CARLOS JACOBO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE CHUCÁNDIRO	25/04/2023	se requiere nuevamente a las autoridades Presidente, Síndico y Director de Seguridad Pública, todos del Ayuntamiento de Chucándiro, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, SOLO A DEMANDADAS
17	JA-1881/2019-II	NICOLÁS HERNÁNDEZ LOYOLA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	25/04/2023	Carlos Gutiérrez Fernández, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, carácter que tiene acreditado en autos por medio del cual se le tiene señalando como autorizado en términos amplitud del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocotlán, así como para oír y recibir notificaciones a Brenda Cristel Cañedo Caamargo; lo anterior al acreditar contar con cédula profesional inscrita en el Libro de Profesionales del Derecho que se lleva en este Tribunal. CÚMPLASE
18	JA-0174/2023-II	GABRIEL CALDERÓN CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	25/04/2023	...Representante de la Tesorería municipal ocurre a dar contestación a la demanda instaurada en contra de su representado, este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurran las demás autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto... CÚMPLASE
19	JA-0110/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN	25/04/2023	Se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a las demandadas en la demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0637/2022-II	RUYK MEZA BERNAL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25/04/2023	Téngase a la autoridad demandada interponiendo recurso de apelación. CÚMPLASE
21	JA-0201/2023-II	COLORADO HERNÁNDEZ LUCIANO MARTÍN	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SUBDIRECTOR JURIDICO DE LA POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO	25/04/2023	Se tiene por cumplido el requerimiento y cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0026/2023-II	VANESSA ARGÑAL PINEDA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	25/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio únicamente respecto de la autoridad codemandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; tal como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0118/2023-II	GOMEZ MEDINA JORGE EDUARDO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	25/04/2023	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA Y AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LINEA INSTAURADA EN SU CONTRA en los términos del oficio de cuenta. Por tanto, téngase a la autoridad demandada realizando manifestaciones, señalando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán analizadas en el momento procesal correspondiente, se señalan las trece horas con treinta minutos del treinta de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0030/2023-II	ALMA MONSERRAT GUERRERO MÉNDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0959/2022-II	JUAN MANUEL ARREDONDO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE ÁPORO, SÍNDICO MUNICIPAL DE ÁPORO, MICHOACÁN	25/04/2023	dígasele que no ha lugar a proveer de conformidad lo solicitado toda vez que el momento procesal oportuno para presentar pruebas es con su escrito inicial de demanda... CÚMPLASE
26	JA-0613/2022-II	-----	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA.	25/04/2023	PRIMERO. Este Segundo Juzgado Administrativo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos analizados; en consecuencia, se declara la nulidad para los efectos precisados en el último de los Considerandos del presente fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente al actor y a la tercera interesada; por oficio a la autoridad demandada, previéndosele para que informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria la presente sentencia, del cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURIDICAL. PUESTO A DISPOSICIÓN DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1021/2022-II	JOSÉ MARIO TINOCO ZAMUDIO Y BERTHA LILIA RIVERA CALDERÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	apoderado jurídico del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veintidós de marzo de dos mil veintitrés CÚMPLASE
2	JA-0964/2022-II	CYNTHIA MAEYTE FABELA VILLALÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	...dígase al compareciente que se esté a lo acordado en proveído de diecinueve de abril del año en curso, donde esta Instrucción declaró ejecutoriada la sentencia de mérito, ordenándose el archivo definitivo del expediente en el que se actúa como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
3	JA-0217/2023-II	JOSÉ RAÚL OROZCO MATA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	26/04/2023	Téngase al apoderado jurídico del Ayuntamiento demandado haciendo manifestaciones. CÚMPLASE
4	JA-0939/2022-II	ALEJANDRA VIRIDIANA MONGE GAMBOA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	dígase al ocursoante se esté a lo acordado en auto de dieciocho de abril de dos mil veintitrés, en el cual causó ejecutoria la sentencia definitiva dictada el ocho de marzo de dos mil veintitrés, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo..... CÚMPLASE
5	JA-0932/2022-II	RAYMUNDO JAIME RODRIGUEZ HERNANDEZ Y GUADALUPE MARTINEZ HERREJON	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	26/04/2023	resulta procedente a través del presente auto, vincular a la citada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, al cumplimiento a la sentencia...se requiere a la autoridad vinculada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito...se requiere nuevamente a la autoridad demandada la autoridad demandada autoridad demandada Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales con las que compruebe las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0970/2022-II	ARMANDO PACHECO PLANCARTE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	se le tienen por hechas las manifestaciones.... CÚMPLASE
7	JA-0173/2023-II	GABRIEL CALDERÓN CHÁVEZ	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	26/04/2023	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por Carlos Alberto Arreola Guillen, Juez Cívico Municipal del Ayuntamiento de Morelia, hasta en tanto el resto de las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto... CÚMPLASE
8	JA-0969/2022-II	ANTONIO DE JESÚS DÍAZ ALVARADO	POLICÍA DE MORELIA	26/04/2023	dígase al ocursoante se esté a lo acordado en auto de dieciocho de abril de dos mil veintitrés, en el cual causó ejecutoria la sentencia definitiva dictada el imp de marzo de dos mil veintitrés, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo..... CÚMPLASE
9	JA-0222/2023-II	ALBERTO SILVA RAYA Y EDGAR IVÁN IZQUIERDO VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	26/04/2023	informa que hubo un error al momento de señalar el nombre de la calle señalada como domicilio para recibir notificaciones en su escrito inicial de demanda, siendo el correcto Padre Lloreda numero ciento veintitrés, colonia centro de esta ciudad capital. CÚMPLASE
10	JA-0315/2022-II	IGNACIO ZEUS GONZÁLEZ JIMÉNEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	26/04/2023	...toda vez que no se encuentra en los supuestos de ampliación y del escrito de cuenta ocurre a impugnar los mismos actos, no ha lugar a tenerle por ampliando su demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0171/2023-II	GABRIEL CALDERÓN CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/04/2023	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por el representante legal de la autoridad demandada Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, hasta en tanto las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. CÚMPLASE
12	JA-0529/2022-II	FABIÁN RAMOS REYES Y RAMÓN RAMOS RÍOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente.... SOLO ACTORA
13	JA-0010/2023-II	JUANA LETICIA RUIZ BARRIGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	se le tienen por hechas las manifestaciones, que serán tomadas en cuenta en el momento procesal oportuno.... CÚMPLASE
14	JA-1001/2022-II	JESÚS VALENTÍN DELGADILLO ESQUIVEL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio CÚMPLASE
15	JA-1002/2022-II	SERGIO GARCÍA ALVAREZ	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	26/04/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido; CÚMPLASE
16	JA-0149/2023-II	SUSANA ALVAREZ CASTILLO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	26/04/2023	la contestación de demanda formulada por las autoridades demandadas es extemporánea.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO. SE PROPORCIONA AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de abril de 2023.

17	JA-0657/2022-II	FLORENCIO FELIZ SANDOVAL SOSA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	26/04/2023	no ha lugar a proveer de conformidad con lo solicitado por el accionante, toda vez que a la fecha en que se emite el presente acuerdo, se encuentra transcurriendo el término legal con el que cuentan las partes para, en su caso, impugnar la sentencia de mérito. CÚMPLASE
18	JA-1091/2019-II	ANGELINA JIMÉNEZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICHOACÁN	26/04/2023	la sentencia dictada el ocho de febrero de dos mil veintitres dentro del gobierno de Queja número 0010/2022-I Resultó procedente y Ordenando a esta Juzgadora continuar con el procedimiento de ejecución CÚMPLASE
19	JA-0134/2022-II	MARÍA TERESA GONZÁLEZ GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/04/2023	...se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a informar si acepta o no la propuesta efectuada por la autoridad demandada en la audiencia conciliatoria... SOLO ACTORA
20	JA-0211/2023-II	MARTHA DIAZ MIRANDA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	26/04/2023	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos. CÚMPLASE
21	JA-0205/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/04/2023	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha once de abril de dos mil veintitres. CÚMPLASE
22	JA-0241/2023-II	FEDERICO DIAZ SUAREZ	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1750/2018-II	ARMANDO FUERTE SERRANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	26/04/2023	la licenciada Patricia Manueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el veintuno de abril de dos mil veintitres, se admitió el recurso de reconsideración JA-R-0034/2023-I.... CÚMPLASE
24	JA-0639/2022-II	RAFAEL IGNACIO BARRIGA BERMUDEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/04/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Y para el supuesto de que incurran en incumplimiento injustificado, les será aplicable lo dispuesto en el numeral 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán..... SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0127/2023-II	ALFREDO PÉREZ PIMENTEL	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN	26/04/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, se requiere a las autoridades demandadas para que dentro de tres días hábiles exhiban los interrogatorios al tenor de los cuales habrán de deponer los atestes; bajo apercibimiento que de no cumplir el presente requerimiento dentro del plazo anteriormente concedido, se les tendrá por no ofrecida la probanza de mérito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0243/2023-II	MARCELA FIGUEROA AGUILAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	26/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0194/2023-II	TEODORO GARCÍA SÁNCHEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/04/2023	...no ha lugar a tenerlo como autoridad demandada al Jefe de Departamento de Procedimiento Administrativo Forestal del Estado de Michoacán... esta Juzgadora estima que a los ciudadanos que refiere no les reviste el carácter de terceros interesados en el presente juicio administrativo... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y del escrito de cumplimiento a la prevención... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-1748/2021-II	BERENICE HINOJOSA GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2023	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos por parte de la autoridad demandada; bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento de la sentencia, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. SOLO ACTORA
29	JA-0130/2023-II	DE ANDA AVIÑA ENRIQUE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PIEDAD, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	26/04/2023	Se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a las demandadas en la demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados, se señalan las doce horas del veintinueve de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0221/2022-II	CERVANTES MURILLO MADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	26/04/2023	informa que transcurrió el término de quince días hábiles que tenían las partes para interponer su medio de impugnación en contra de la sentencia de fecha veinte de enero de dos mil veintitres, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0142/2022-I -la cual modificó la sentencia recurrida...se declara que la sentencia dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada Titular de Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el acatamiento dado a la sentencia de mérito NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0142/2023-II	GARCIA PALLARES ERWIN IVAN	GERMAN PINEDA POLICIA TERRITORIA Y DE CAMINOS DE LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/04/2023	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA INSTAURADA EN SU CONTRA en los términos del oficio de cuenta. Por tanto, téngase a la autoridad demandada realizando manifestaciones, señalando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán analizadas en el momento procesal correspondiente, se señalan las doce horas con treinta minutos del veintinueve de mayo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, VALOR AL CUAL NO SE PUEDE ATRIBUIR RESPONSABILIDAD. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE DOCUMENTO, PUEDE CONSULTAR EN EL SITIO WEB DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de abril de 2023.

32	JA-0360/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALBA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	26/04/2023	se requiere a las autoridades demandadas 1) Titular del Órgano Desconcentrado denominado Policía de Morelia, dependiente de la Comisión de Seguridad de Morelia, Michoacán; y, 2) Tesorero Municipal del municipio de Morelia, Michoacán; para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, por la vía del juicio en línea, ocurran a señalar domicilio físico para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Morelia, Michoacán; lo anterior, bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, todas las notificaciones relacionadas con el recurso de apelación RAA-0047/2023-II les correrán por lista autorizada que se publique en la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0441/2022-II	RUIZ CAMACHO ULISES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/04/2023	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.. Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0859/2021-II	AGUILAR OROZCO SERGIO	DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL, DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INVESTIGACIÓN EN SALUD DE MICHOACÁN (CEIFCRHS), GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	26/04/2023	se requiere a la autoridad demandada Dirección de Incorporación, Control y Certificación de la Secretaría de Educación Pública del Estado, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de cien a cincuenta veces el valor diario de la unidad de medida y actualización e independientemente de la sanción, y se procederá a comunicar a su superior jerárquico.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0022/2023-II	DIONICIO LEMUS VELAZQUEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0029/2023-II	CARLOS FABRICIO CALDERAS GUERRERO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0619/2022-II	MA. GISELA VÁZQUEZ ALANIS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultan fundados los argumentos de disenso estudiados, en consecuencia, se declara la nulidad de la resolución impugnada conforme a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de éste fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes según corresponda. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0020/2023-II	OCTAVIO DUARTE TORRES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ACUERDOS PUBLICADOS POR ESTE TRIBUNAL SON CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de abril de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1003/2022-II	MIGUEL ANGEL FUENTES GONZALEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/04/2023	... la autoridad demandada informa el cumplimiento dado a la sentencia dictada en autos... esta Juzgadora se impone de su contenido para los efectos legales a que haya lugar... se declara que la sentencia definitiva - en la que se declaró la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido... CÚMPLASE
2	JA-0972/2022-II	CHRISTIAN CASTILLO AGUILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/04/2023	informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Guillermo Alberto Lara Pascual, autorizado en términos amplios de la parte Actora, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha nueve de marzo de dos mil veintitrés, remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-0972/2022-II a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal CÚMPLASE
3	JA-0943/2022-II	RICARDO URRUTIA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/04/2023	Téngase por recibido el oficio para conocimiento a través del cual se informa que se remitieron los autos originales a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal el recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE
4	JA-0561/2022-II	-----	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/04/2023	... se ordena la devolución de los documentos solicitados por la parte actora, previo cotejo y recibo que se deje en autos para constancia legal... SOLO ACTORA
5	JA-0601/2022-II	XAVIER SINUHE HURTADO PAZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/04/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido CÚMPLASE
6	JA-0764/2021-II	MARÍA ESTRELLA MACOUZET AYALA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	27/04/2023	... se requiere a las partes convenientes para que acudan a esta Instrucción dentro de días y horas hábiles a ratificar el convenio al que refiere en su escrito e informen respecto al cumplimiento o no de del mismo, en la inteligencia que deberán exhibirlo en la fecha en que comparezcan, bajo apercibimiento que no hacerlo, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0206/2023-II	DORA CRISTINA PEREZ PAZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1060/2021-II	ROBERTO SAUL SARALEGUI PÉREZ APODERADO GENERAL DE ALFREDO GOSSMANN LATOFSKI, PRESIDENTE Y APODERADO LEGAL DEL RANCHO "LANUEVA GLORIA S.A. DE C.V."	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	27/04/2023	la licenciada Tania Vanessa Figueroa Cervantes, en cuanto Secretaria de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas Habilitada para Ejercer Funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal,.... remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-1060/2021-II a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como los citados recursos de apelación, registrados con el número RAA-0053/2023-II y RAA-0056/2023-II. CÚMPLASE
9	JA-0157/2023-II	NEFTALÍ BARAJAS SÁNCHEZ	AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE ACUITZIO DEL CANJE	27/04/2023	previo a proveer en cuanto al fondo de los escritos de cuenta, se requiere a la autoridad demandada para que dentro de tres días hábiles exhiba una copia simple legible los anexos de pruebas adjuntados a su oficio de contestación de demanda, a fin de estar en posibilidad de correr traslado a la parte actora. NOTIFIQUESE POR OFICIO
10	JA-0187/2023-II	MARICELA CAMPUZANO SIERRA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/04/2023	esta instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito toda vez que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal concedido a la totalidad de las autoridades demandadas en el acuerdo de admisión de demanda para que den contestación a la misma. CÚMPLASE
11	JA-0948/2022-II	DANNY FERNANDO ALANIS GÓMEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/04/2023	dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada compareciente. SOLO ACTORA
12	JA-0240/2023-II	CARLOS RÍO VALENCIA	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	27/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1455/2021-II	ANA ESTHER CENTENO DELGADO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	27/04/2023	...Dado a lo manifestado por la autoridad demandada, resulta procedente a través del presente auto, vincular al citado Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, al cumplimiento a la sentencia dictada en autos; consecuentemente, se requiere a la autoridad vinculada para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0359/2022-II	HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA Y CÉSAR CARDONA AGUILERA	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	27/04/2023	el licenciado José Daniel Vargas Rios, Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, se admitió el recurso de apelación RAA-0055/2023-II.... CÚMPLASE
15	JA-1023/2022-II	BLOCK DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	27/04/2023	...SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta, lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0947/2022-II	JOSE LUIS RAYAS ORTIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/04/2023	se ordena dar vista al accionante para que dentro de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la ejecutoria emitida en autos por parte de la autoridad demandada compareciente. SOLO ACTORA
17	JA-0064/2023-II	RICARDO CHAVEZ PALOMINOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/04/2023	...visto el estado procesal que guardan los autos, se ordena poner los autos en estado de resolución, toda vez que no compareció el actor a promover incidente de justas causas y las autoridades no solicitaron se declarara confeso de las posiciones... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, ACUDA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de abril de 2023.

18	JA-0247/2023-II	ALEJNDRO REYNA VELAZQUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0004/2023-II	RAMÓN ALEJANDRE GUZMÁN	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	27/04/2023	... se declara que la sentencia definitiva - en la que se decretó el sobreseimiento del presente juicio- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido... CÚMPLASE
20	JA-0608/2022-II	RICARDO ARMANDO MARIN FRIAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/04/2023	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada compareciente. SOLO ACTORA
21	JA-0871/2021-II	NOEL ANDRÉS MALDONADO VICTORIA Y HÉCTOR MANUEL PÉREZ SEPÚLVEDA	UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA	27/04/2023	se solicita atentamente a la primera Sala Administrativa Ordinaria, a efecto de que tenga bien informar a esta Juzgadora el estado procesal que guarda el recurso de apelación RAA-0157/2022-I CÚMPLASE
22	JA-0209/2023-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/04/2023	se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado..... CÚMPLASE
23	JA-0210/2023-II	-----	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	27/04/2023	se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado. CÚMPLASE
24	JA-1351/2021-II	MARTÍN ZAVALA MONDRAGÓN	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	27/04/2023	Se solicita atentamente a la primera Sala Administrativa Ordinaria, a efecto de que tenga bien informar a esta Juzgadora el estado procesal que guarda el recurso de apelación RAA-0156/2022-I CÚMPLASE
25	JA-0353/2022-II	JUAN ALFREDO SALINAS GUZMAN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/04/2023	... se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	27/04/2023	Se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de doce de abril de dos mil veintitrés, por lo que en términos del artículo 283, se le impone a la autoridad demandada una multa correspondiente a 600 seiscientos unidades de medida y actualización...SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, en cuanto autoridad recaudadora...se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, de cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realice el pago por los conceptos a que resultó condenado a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acrediten, o en su caso, acredite los tramites conducentes que se estén realizando para el cabal cumplimiento a la misma...procede a comunicar a su superior jerárquico, la actitud de desobediencia. SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0408/2022-II	JAIME CHAVEZ ZAMUDIO	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	27/04/2023	Se requiere a la autoridad demandada para que dentro de quince días hábiles informe el acatamiento que dé a la sentencia dictada en autos, remitiendo las constancias que así lo acrediten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0162/2023-II	DEBORA HERRERA CIRA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/04/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.... se señalan las trece del veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0113/2022-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	27/04/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0530/2022-II	DIAZ BUCIO ROBERTO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA POLICIA DE MORELIA QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCION IMPUGNADA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	27/04/2023	Se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0248/2023-II	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	INSPECTOR NOTIFICADOR CON GAFETE NÚMERO 6 ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/04/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... previo a conceder o negar la suspensión solicitada, se requiere a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO, PUESTA A DISPOSICIÓN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de abril de 2023.

32	JA-0015/2023-II	ERIK ALCAZAR VILLAGOMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/04/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0965/2022-II	TAFOYA GARCIA FELIPE	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	27/04/2023	Se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a las demandadas en la demanda, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0684/2022-II	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	27/04/2023	PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultan esencialmente fundados los argumentos de disenso estudiados, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.3. del último de los considerandos de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0925/2022-II	MERARI YARETH SOLORIO CAMPOS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/04/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando. TERCERO. Notifíquese a las partes según corresponda. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ASISTA A DISTRIBUCIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.